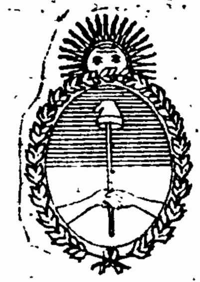
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



3 COMERCIALES Y CIVILES

Buenos Aires, martes 27 de enero de 1981

NUMERO 24.594

AÑO LXXXIX

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 31.206

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982

DEPARTAMENTO EDITORIAL
T.E. 392-4009

PUBLICACIONES
T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788

AVISOS
T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949

CONTROL Y FACTURACION
T.E. 392-4475

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

COORDINACION DE TALLERES
T.E. 812-6697

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

EXPEDICION
T.E. 812-1830

$ 1.000

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARENERA SAN ISIDRO
Sociedad Anónima

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de accionistas para el 13 de febrero de 1981 a las 9 horas en Viamonte 1526, 4º p. "A" Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Elección de dos accionistas para firmar del acta de la asamblea.
2) Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.
3) Fijación de un nuevo domicilio social.

$ 180.000 e. 27|1 Nº 45.812 v. 2|2|81

"E"

EDIBUL
Sociedad Anónima (en liquidación)
Registro Nº 49.262

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de febrero de 1981, a las 17 horas, en Corrientes 4347, 8º piso, Dto. 24, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1). Consideración de los motivos del atraso en la convocatoria a Asamblea.
2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
3) Consideración de los honorarios superiores al 25 % según art. 261 de la Ley 19.550.
4) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Realizar el depósito de acciones en el domicilio en que se cita a Asamblea dentro de los términos legales en el horario de 14 a 18 horas.

La Comisión Liquidadora.

$ 220.000 e. 27|1 Nº 45.802 v. 2|2|81

"F"

FABRICA SAAVEDRA - MUTUAL PERSONAL NESTLE

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual del Personal Nestle Fábrica Saavedra: Convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 27 de febrero de 1981 a las 15 horas, de acuerdo a su régimen estatutario por cierre de ejercicio año 1980, la cual se llevará a cabo en el recinto sala de Sesiones en la calle Núñez 4136 de la Capital Federal con el siguiente orden del día a tratar.

1) Considerar el Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Organo Directivo e Informe de la Junta de Fiscalización.
2º) Designación de nuevos miembros de Comisión Directiva en reemplazo de renunciantes.
3º) Aprobación del nuevo reglamento de Crédito recíproco.

La Comisión Directiva.

Buenos Aires, 27 de enero de 1981.

$ 44.800 e. 27|1 Nº 45.791 v. 27|1|81

FRIGORIFICO GANADERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de febrero de 1981, a las 11 horas, en el local de la calle Lavalle 465, piso 5º, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causa de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al undécimo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1980.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos, de los síndicos, titular y suplente y de dos accionistas para suscribir el acta.
4º Aprobación de la actualización de valores contables Ley Nº 19.742.
5º Consideración del resultado del ejercicio.

El Directorio.

$ 200.000 e. 27|1 Nº 45.813 v. 2|2|81

F L A V I A
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
Inscripta bajo Nº 10.714

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de febrero de 1981, a las 11 horas en San Martín 439, 2º Piso, Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del revalúo contable de la Ley 19.742, y su reglamentación.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1980.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.
6º) Designación de Síndicos, titulares y suplentes.

El Directorio.

$ 340.000 e. 27|1 Nº 45.809 v. 2|2|81

"G"

GUANACO VERDE
Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 2 de febrero de 1981, a las 17.30 horas, en su sede social de la Avenida Corrientes 222, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º Informar a la Asamblea las razones de la demora en la convocatoria.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Anexos, Cuadro I e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 4º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1980.
4º Actualización Contable Ley 19.742.
5º Afectación de las pérdidas acumuladas al Saldo Ley 19.742.
6º Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección, todos por un año.
7º Determinación del órgano de Fiscalización de la sociedad, número de sus miembros y designación de los titulares y suplentes a integrarlo, todos por un año.
8º Designación del contador público certificante por el ejercicio 1980/1981.

Buenos Aires, 2 de enero de 1981.

El Directorio.

$ 360.000 e.27|1 Nº 45.103 v.2|2|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16|1 al 22|1|81.

"I"

ISAAC BONOMO Y CIA.
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de febrero de 1981, a las 10 horas, en el local de la calle Boedo 1334, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1980.
2º Distribución de utilidades.
3º Honorarios directores en exceso 25 por ciento de las utilidades.
4º Elección de un director para cubrir la vacante dejada por el señor Chelomo Bension Sulam (fallecido).
5º Elección de síndicos, titular y suplente por un año.

El Directorio.

$ 280.000 e. 27|1 Nº 45.803 v. 2|2|81

"S"

SAMILCO
Sociedad Anónima
Ref.: 69.215

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21 de febrero de 1981, a las 17 horas, en Defensa 649, 1º H, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación accionistas para firmar el acta.
2º Documentos artículo 234 Ley 19.550 al 30|9|80.
3º Distribución de utilidades.
4º Elegir directores, titulares y suplentes y síndicos.

El Directorio.

$ 120.000 e.27|1 Nº 45.815 v.2|2|81

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Leonor María Suzal de Facciuto vendió a Carlos Alberto Schenk el negocio de farmacia y productos de granja y consultorio veterinario ubicado en AVENIDA DEL TRABAJO 3491, Capital. Reclamos de ley en el negocio.

$ 80.000 e.27|1 Nº 45.805 v.2|2|81

SUMARIO

EDICION DEL DIA 27|1|81 (12 págs.)

Francisco Severino, martillero público, con oficinas en el Pasaje el Maestro 32, de esta Capital Federal, comunica rectificando edicto Nº 20.030 de fecha 21.8.80 al 27.8.80 que Silvia Andrea Cabezón vende a Sergio Eugenio Viana, su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en la calle ALMIRANTE FRANCISCO SEGUI número 2185, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilios de las partes mis oficinas.

$ 100.000 e.27|1 Nº 45.767 v.2|2|81

Francisco Severino, martillero público, con oficinas en Pasaje El Maestro 32, Capital Federal, comunica rectificando edicto Nº 20.029 del 21.8 al 27.8.80 que Silvia Andrea Cabezón vende a Sergio Eugenio Viana su negocio de comercio minorista, venta de artículos de librería, juguetería, perfumería, tocador y limpieza sito en la calle ALMIRANTE SEGUI Nº 2185 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes mis oficinas.

$ 120.000 e.27|1 Nº 45.769 v.2|2|81

Se hace saber que Emilio Coss, con negocio de comercio minorista: venta de lotería, sito en la AVENIDA CALLAO 597 y TUCUMAN 1800 Capital Federal, transfiere el fondo de comercio del mismo, a la firma Julio César Sáenz S.A. Por reclamos de ley y demás fines, dirigirse al edificio señalado.

$ 100.000 e.27|1 Nº 45.825 v.2|2|81

"B"

Francisco Severino, martillero público con oficina en el Pasaje El Maestro 32, Capital Federal, avisa que Nélida Bruni de Pirrelo vende a Esther Celia Bustos, su negocio rubro (quiosco), comerciominorista de venta de golosinas envasadas y artículos de costo reducido de uso práctico y corriente, cigarrillos, cigarros, artículos del fumador, de tocador, pomadas para calzado, útiles escolares, juguetes menores venta de helados en envases originales ubicado en la calle BELGRANO 3059, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilios de las partes en mi oficina. Pasaje El Maestro 32. Capital Federal.

$ 160.000 e.27|1 Nº 45.768 v.2|2|81

"C"

Jesús Rodríguez Vázquez, martillero público, con oficinas en la calle Uruguay 229, 4º, 18, Capital, avisa que Luiggi Bar, S.R.L. vende a Cangallo 1289 S.R.L. (en formación), su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración), ubicado en la calle CANGALLO Nº 1289, de esta Capital Federal, libre de impuestos, gravámenes y de todo pasivo. Domicilio de partes mismo negocio. Reclamos Ley 11.867 en término en mis oficinas.

$ 140.000 e.27|1 Nº 45.795 v.2|2|81

"F"

Slaibe y Brigandi, balanceadores (Amado Slabe, mart. púb.), avisan: Ramón Maguin Martínez vende a Miguel Arcángel Simone, negocio despacho de comestibles, venta de productos alimenticios y bebidas envasadas, de FRAGATA PTE. SARMIENTO 1224, Capital, libre deudas. Domicilios y reclamos Yerbal 2543 Capital. El presente anula y reemplaza al edicto Nº 28.063 de fecha 6|10 al 10|10|80.

$ 140.000 e.27|1 Nº 45.742 v.2|2|81

"G"

José Ramón Franco y Teresa Juana Tailhade comunican que han transferido al señor Juan Esteban Prienis su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en la calle GAVILAN 40 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en el citado negocio.

$ 100.000 e.27|1 Nº 45.745 v.2|2|81

"M"

Organización "Luciano J. Zamacona", representada en este acto por el corredor y martillero público señor Aníbal Ignacio Dithurbide, con oficinas en esta Capital, Avenida Gaona Nº 4117, avisa que los señores Aquilino Martínez, Lorenzo Martínez Penedo y Angel Antonio Rosendo venden al señor Jorge Cleto Chamadoira el negocio de elaboración y venta de pastas alimenticias sito en esta Capital Federal calle MANUELA PEDRAZA Nº 5988/90. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas, Avenida Gaona Nº 4117, Capital Federal.

$ 140.000 e.27|1 Nº 45.793 v.2|2|81

"N"

Francisco A. De Luca, martillero, con oficina en Santo Tomé 5544, Capital, avisa que Raúl Hernán D'Angelo vendió a César De Luigi el negocio de granja y otro rubro, sito en NICASIO OROÑO 1481, Capital. Esta venta tiene carácter retroactivo al 20|1|81. Reclamos de ley en mi oficina.

$ 100.000 e.27|1 Nº 45.751 v.2|2|81

"O"

Se avisa que Marta Elena Domingo de Andrade transfiere fondo de comercio sito en calle OLLEROS 3162, Capital Federal. En el rubro de comercio minorista: venta de productos alimenticios (fiambrería y quesería) y bebidas envasadas y artículos de limpieza y tocador, a Valentín Antonio Ferreiro y Sita Ali. Reclamos de ley, mismo negocio.

$ 120.000 e.27|1 Nº 45.757 v.2|2|81

"P"

Se rectifica el edicto de fecha 20|1 al 26|1|80 Nº 45.302 y se comunica que Aldo Marcelo González, Roberto Julián Libonatti y Francisco Antonio Perretta, transfieren su negocio de fábrica de chacinados cámara frigorífica (1) y garaje particular anexo a negocio (un camión) sito en la calle PIZARRO 6060,62, Capital Federal, libre de todo gravamen a los señores Ramón Rosario Ferronato y Pedro Antonio Fichera. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.

$ 140.000 e.27|1 Nº 45.808 v.2|2|81

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AUTOVISION
S.A.C. y F.

Comunica que por resolución de la Asamblea Ordinaria del 29|12|80, se aumentó el capital social a $ 500.000.000, es decir, por $ 300.000.000, emitiéndose 30.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de v$n 10 y un voto cada una, correspondiendo $ 299.800.004 a capitalización de "Aportes Irrevocables a cuenta de futura emisión de acciones" y pesos 199.996 se ofrece a suscripción.

El Directorio.

$ 24.000 e.27|1 Nº 45.776 v.27|1|81

"C"

CASA RIVERA
Sociedad Anónima

Hace saber que por escritura pública de fecha 18 de noviembre de 1980, pasada ante el escribano de la ciudad de Tigre, provincia de Buenos Aires, se otorgó poder general de administración en favor del señor Gustavo Sergio Rivera.

Buenos Aires, 22 de enero de 1981.

$ 16.000 e.27|1 Nº 45.783 v.27|1|81

CEIBOSA
Sociedad Anónima
Financiera y de Inversión

Por Asamblea del 23|10|80 y distribución de cargos por el directorio en reunión de igual fecha, el directorio de "Ceibosa, Sociedad Anónima Financiera y de Inversión", quedó constituido así: Presidente: Carlos Eugenio Burgauer. — Vicepresidenta: María Aída Assef. — Director: Eduardo Alfonso Giorgi.

Buenos Aires, enero de 1981.

El Vicepresidente.

$ 28.000 e.27|1 Nº 45.752 v.27|1|81

CERAMICA SAN LORENZO
INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

Por Asamblea y reunión de directorio del 22|12|80, el directorio de "Cerámica San Lorenzo Industrial y Comercial, Sociedad Anónima", quedó constituido así: Presidente: Francisco Ramos Mejía. Vicepresidente: Eduardo Braun Cantilo. Directores: Patricio Zavalía Lagos y Tomás Octavio Amadeo.

Buenos Aires, enero de 1981.

El Presidente.

$ 24.000 e.27|1 Nº 45.753 v.27|1|81

COMPAÑIA DE AVIACION PAN AMERICAN ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber por un día que por escritura Nº 313, de fecha 27|7|78, pasada al folio 964 del Registro 189, la sociedad "Compañía de Aviación Pan American Argentina S.A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria" ha protocolizado el acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31|5|78 en la que se resolvió su disolución anticipada y liquidación, nombrándose como liquidadores a los Sres. William P. Michael George y Fortunato Tessarolo.

$ 36.000 e.27|1 Nº 45.811 v.27|1|81

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima
de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Comunica que la Asamblea de Adjudicación correspondiente al mes de enero, se llevará a efecto el día 12 de febrero de 1981 en el Salón "Los Andes" del Hotel Libertador, Avenida Córdoba y Maipú, Capital Federal, a las 18 horas. Participan en este acto los Grupos de Contratantes Nº BP.101 AP. 102; DP. 103; DR. 104.

El Gerente Administrativo.

$ 24.000 e.27|1 Nº 45.749 v.27|1|81

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima
de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Comunica que los resultados de la Asamblea de Adjudicación del "Paglietini Plan", realizada el día 12 de enero de 1981, son los siguiente:

Grupo: BP.101 — Sorteo: 39 — Solicitud contrato: 01097 — Modalidad: Sorteo — Condición del suscriptor: Titular — Bien tipo Pesc. M 50 M.

Grupo: BP.101 — Sorteo: 03 — Solicitud contrato: *01061 — Modalidad: Sorteo — Condición del suscriptor: Titular — Bien tipo: Pesc. M 50 M.

Grupo: AP.102 — Sorteo: 03 — Solicitud contrato: 01041 — Modalidad: Sorteo — Condición del suscriptor: Titular — Bien tipo: Pesc. M 50 M.

Grupo AP.102 — Sorteo: 14 — Solicitud contrato: *01052 — Modalidad: Sorteo — Condición del suscriptor: Titular — Bien tipo: Pesc. M 50 M.

Grupo: DP.103 — Sorteo: 80 — Solicitud contrato: 01191 — Modalidad: Sorteo — Condición del suscriptor: Titular — Bien tipo: Pesc. M 50 M.

Grupo DP.103 — Sorteo: 06 — Solicitud contrato: 00332 — Modalidad: Licitación — Condición del suscriptor: Titular — Bien tipo: Pesc. M 50 M.

Grupo: DR.104 — Sorteo: 80 — Solicitud contrato: 01176 — Modalidad: Sorteo — Condición del suscriptor: Titular — Bien tipo: R.S. 49.M. 115.

Grupo: DR.104 — Sorteo: 39 — Solicitud contrato: *01197 — Modalidad: Sorteo — Condición del suscriptor: Titular — Bien tipo: R.S. 49 M. 115.

* (Licitación desierta).

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al grupo y a la administradora en conformidad con las condiciones generales.

El Gerente Administrativo.

$ 112.000 e.27|1 Nº 45.770 v.27|1|81

CONSTRUCTORA PATAGONICA
Sociedad Anónima

Por Asamblea del 23|9|80 y distribución de cargos por el directorio, en reunión del 2|10|80, el directorio de "Constructora Patagónica S.A.", quedó constituido así: Presidente: Ing. Miguel Caride. Vicepresidente: arquitecto Carlos A. Soloeta. Director titular: señor Sergio E. Rocca.

Buenos Aires, 12 de enero de 1981.

El Presidente.

$ 24.000 e.27|1 Nº 45.755 v.27|1|81

"CH"

CHEZ BAUN FORESTAL
Sociedad Anónima

Hace saber que por escritura pública de fecha 12 de febrero de 1980, pasada ante la escribana Raquel Elina González, Registro Nº 20 de la Ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, se transcribió lo resuelto en Asamblea de fecha 28 de diciembre de 1979, donde se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 18.600.000 quedando por lo tanto el capital social en la suma de pesos 38.000.000 (treinta y ocho millones).

Buenos Aires, 22 de enero de 1981.

$ 108.000 e.27|1 Nº 4[illegible] v.29|1|81

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Venta: Suipacha 767. Durante el mes de Enero de 13 a 16 horas.

★ Nº 159 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $ 3.000.—

★ Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... $ 3.000.—

★ Nº 169 - Ley Nº 21.695
FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva .... $ 3.000.—

★ Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77
DERECHO DE AUTOR. Dominio Público Pagante Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 .... $ 3.000.—

★ Nº 173 - Decreto Nº 830/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t.o. en 1977). Reglamentación .... $ 3.000.—

★ Nº 176 - Decreto Nº 1.080/78
FORESTACION. Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978-1982 .... $ 3.000.—

★ Nº 177 - Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo Régimen .... $ 3.000.—

★ Nº 180 - Ley Nº 21.898
LEY DE ADUANAS. Modificaciones. (Represión del Contrabando y Actualización de los créditos y deudas fiscales) .... $ 3.750.—

★ Nº 181 - Ley Nº 21.900
TIERRAS FISCALES EN ZONA DE FRONTERA. Normas que regulan la delimitación, registro, adjudicación, uso y cesión de las tierras fiscales, rurales, nacionales, provinciales y municipales .... $ 3.000.—

★ Nº 182 - Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) y sus modificaciones .... $ 7.500.—

★ Nº 183 - Decreto Nº 3.212/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS. Modificaciones al Decreto Reglamentario Nº 2.126/74 y sus modificaciones .... $ 3.000.—

★ Nº 184 - Decreto Nº 351/79
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Reglamentación de la Ley Nº 19.587 .... $ 15.000.—

★ Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79
PROCEDIMIENTOS FISCALES.
Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) $ 3.000.—

★ Nº 187 - Decreto Nº 3.413/79
REGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS.
Aprobación del régimen .... $ 3.000.—

★ Nº 189 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA.
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $ 3.000.—

★ Nº 190 - Ley Nº 22.193
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Modificación de la Ley Nº 18.038 que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .... $ 3.000.—

★ Nº 191 - Decreto Nº 640
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES.
Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $ 3.000.—

★ Nº 192 - Ley Nº 22.207
UNIVERSIDADES NACIONALES.
Régimen Orgánico para el Funcionamiento de las Universidades Argentinas .... $ 3.750.—

★ Nº 193 - Ley Nº 22.208
INVERSIONES EXTRANJERAS.
Se introducen modificaciones a la Ley Nº 21.382 $ 3.000.—

★ Nº 194 - Resolución Nº 192/80
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el régimen para Trabajadores Autónomos .... $ 3.000.—

★ Nº 195 - Ley Nº 22.248
REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO. Nuevo Instrumento Legal .... $ 6.000.—

★ Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL.
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... $ 3.000.—

★ Nº 197 - Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA.
Reformas .... $ 6.750.—

★ Nº 198 - Ley Nº 22.269
OBRAS SOCIALES.
Estructura y Funcionamiento. Sustitúyese el régimen de la Ley Nº 18.610 y sus modificatorias, que regulan la estructura y funcionamiento de las obras sociales .... $ 3.750.—

★ Nº 199 - Ley Nº 22.140 - Decreto Nº 1.797/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION.
Aprobación y Reglamento .... $ 4.500.—

★ Nº 200 - Decreto Nº 1.798/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA.
Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad disciplinaria de los agentes .... $ 3.000.—

★ Nº 201 - Ley Nº 22.285
RADIODIFUSION.
Fíjanse los objetivos, las políticas y las bases que deberán observar los servicios de radiodifusión .... $ 4.500.—

★ Nº 202 - Ley Nº 22.294 - Decreto Nº 2.118/80
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. - Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones Reglamentación de la Ley Nº 22.294 . $ 5.250.—

★ Nº 203 - Decreto Nº 2.080/80
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE.
Reglaméntase la Ley Nº 17.801, para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur .... $ 4.500.—

"G"

GREEN PEPPER
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura Nº 234, otorgada el 16 de diciembre de 1930 al Folio 777 del protocolo de la escribana Aida Mirman de Traiber, titular del Registro 872, de la Capital Federal, la sociedad "Green Pepper, Sociedad Anónima" inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de setiembre de 1930 bajo el número 3.596 del Libro 95 Tomo A de Sociedades Anónimas, ha otorgado poder especial a favor de Pascual Berkowicz, para que en nombre y representación de la sociedad atienda los asuntos de la misma con las facultades que se mencionan en la citada escritura.

El Presidente.

$ 40.000 e.27|1 Nº 45.799 v.27|1|81

"H"

HAMBURG SUD (ARGENTINA)
Sociedad Anónima
Marítima,
Comercial, Financiera,
Industrial, Inmobiliaria,
Agrícola-Ganadera
y de Mandatos

Se comunica que Hamburg Sud (Argentina) S. A. Marítima, Comercial, Financiera, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola-Ganadera y de Mandatos, por actas de Asamblea y de directorio del 30 de mayo y 25 de junio de 1980, designó el siguiente directorio: Presidente: Antonio María Delfino; Vicepresidente: Carlos Wolfgang Keymer; Director: Juan Adrián Ludueña; síndico titular: contador Norberto Germán Lichtenstein; síndico suplente: contador Alberto Pinto.

El Presidente.

$ 32.000 e.27|1 Nº 45.789 v.27|1|81

"P"

PRIMERA FABRICA DE CEMENTO SIDERURGICO ZAPLA
S.A.I.C.F.

Se hace saber a los señores accionistas, a efectos del ejercicio del derecho de preferencia, que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 12 de enero ppdo., se aumentó el capital social en la suma de cuarenta millones de pesos ($ 40.000.000) mediante la emisión de cuarenta millones (40.000.000) de acciones ordinarias de 1 voto. Vencimiento plazo de 30 días contados de esta publicación.

El Directorio.

$ 72.000 e.27|1 Nº 45.748 v.29|1|81

"R"

RUBA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

Se hace saber por un día, que por actas de Asambleas números 1 del 9|11|78, 2 del 25|6|80 y acta de directorio número 109 del 25|6|80, el directorio de la sociedad Ruba, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, queda formado de la siguiente manera: Presidente: Manuel Feldman; vicepresidente: Antonio García; director: Enrique Rogelio García.

El Presidente.

$ 24.000 e.27|1 Nº 45.800 v.27|1|81

"S"

SACOAR
S.A.I.C.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y reunión de directorio, ambas del 16|12|80, la sociedad procedió a elegir autoridades y distribuir los cargos en el directorio, siendo elegidas las siguientes personas por el término de dos años: Presidente: Guillermo Fernando Hohberg. Vicepresidente: Pedro Alberto Estevez. Directores: Marisa Saint Amour di Chamaz de Feliciolí, María Rosa Delpiano, Mario Víctor José Locati. Síndico titular: Orlando Antonio Marcolini. Síndico suplente: Luis Adolfo Estoup.

El Directorio.

$ 32.000 e.27|1 Nº 45.773 v.27|1|81

SCHUCHARD
Sociedad Anónima

Schuchard S.A. comunica a accionistas, puesta disposición dividendo ejercicio 1979|80, Cupón 10, efectivo 50 por ciento a partir 2|2|81. — Defensa 657, 14 a 17 horas.

El Directorio.

$ 12.000 e.27|1 Nº 45.806 v.27|1|81

SUCESION ALBERTO MAUAS
Sociedad Anónima
Registro Nº 18.460.207.483

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 31 de octubre de 1980 y reunión de directorio de igual fecha, ha sido designado el directorio que a continuación se detalla: Presidente: Salomón Alberto Mauas. Vicepresidenta: Celina Balaciano de Mauas. Directora titular: Marta Felisa Geller de Mauas. Directores suplentes: Guillermo Garcete y Arturo Sebastián Vázquez. Síndico titular: doctor David Abulafia y síndico suplente: contador público Alberto Luis Abulafia.

El Directorio.

$ 40.000 e.27|1 Nº 45.804 v.27|1|81

"T"

TEXTILIA
Sociedad Anónima
Franco Argentina para la
Fabricación de Sederías

CANJE DE LAMINAS

Comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias, categorías A (5 votos) y B (1 voto) que de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 6 de febrero de 1981, se procederá por intermedio del Banco Supervielle de Buenos Aires, Sté. Gle., Reconquista 330, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, al canje de todas las acciones en circulación, categorías A y B de v$n 1, con cupón Nº 23 adherido, por las nuevas acciones categorías A y B de v$n 100 con cupones adheridos números 1 al 30, según lo aprobado por las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 17 de mayo de 1979. El cupón Nº 22 que había sido afectado a una licitación de las acciones de la empresa en poder del Banco Nacional de Desarrollo quedó anulado. Como consecuencia del cambio de valor las fracciones menores de 10 acciones que se originen se liquidarán de acuerdo con las disposiciones reglamentarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Simultáneamente, y con el mismo cupón, se procederá a abonar el dividendo en acciones del 173,085532 por ciento en acciones categoría B y el 526,914468 por ciento por capitalización del Revalúo Contable en acciones categorías A y B.

El Directorio.

$ 216.000 e.27|1 Nº 45.693 v.29|1|81

TEXTILIA
Sociedad Anónima
Franco Argentina para la
Fabricación de Sederías

PAGO DE DIVIDENDO

Comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias categorías A (5 votos) y B (1 voto) que de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 6 de febrero de 1981 se pondrá a disposición, por intermedio del Banco Supervielle de Buenos Aires, Sté. Gle., Reconquista 330, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, el dividendo del 173,085532 por ciento en acciones categoría B, aprobado por las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 17 de mayo de 1979, contra presentación del cupón Nº 23. El cupón Nº 22 que había sido afectado a una licitación de las acciones de la empresa en poder del Banco Nacional de Desarrollo quedó anulado. Las láminas a entregar llevarán adheridos los cupones números 1 al 30 y gozarán de dividendo a partir del 1º|1|79. Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán de acuerdo con las disposiciones reglamentarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Simultáneamente, y con el mismo cupón, se procederá a abonar la capitalización del Revalúo Contable correspondiente al mismo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978 de 526.914468 por ciento en acciones ordinarias categorías A y B y al canje de las acciones en circulación.

El Directorio.

$ 240.000 e.27|1 Nº 45.698 v.29|1|81

"V"

VOLCASTAL
Sociedad Anónima
Forestal, Comercial
e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 22 de agosto de 1980, resolvió aumentar el capital de $ 250.000.000 a $ 350.000.000, es decir, en la suma de $ 100.000.000 y emitir 10 series de 100.000 acciones cada serie, en acciones al portador, ordinarias, de 1 voto por acción de $ 100 valor nominal cada una.

El Presidente.

$ 72.000 e.27|1 Nº 45.762 v.29|1|81

VOLCASTAL
Sociedad Anónima
Forestal, Comercial
e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 25 de agosto de 1980, resolvió aumentar el capital de $ 350.000.000 a $ 450.000.000, es decir, en la suma de pesos 100.000.000 y emitir 10 series de 100.000 acciones cada serie, en acciones al portador, ordinarias, de 1 voto por acción de $ 100 valor nominal cada una.

El Presidente.

$ 72.000 e.27|1 Nº 45.764 v.29|1|81

VOLCASTAL
Sociedad Anónima
Forestal, Comercial
e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 15 de noviembre de 1979, resolvió aumentar el capital de $ 120.000.000 a pesos 250.000.000, es decir, en la suma de pesos 130.000.000 y emitir 13 series de 100.000 acciones cada serie, en acciones al portador, ordinarias, de 1 voto por acción de $ 100, valor nominal cada una.

El Presidente.

$ 72.000 e.27|1 Nº 45.763 v.29|1|81

ACLARACIONES

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD
BALANCE GENERAL AL 30|9|80

Se hace saber que en la edición del Boletín Oficial del 6|1|81 donde se publicó el citado balance se han deslizado los siguientes errores:

Total del Activo:	
Donde dice:	1.718.971.440.112
Debe decir:	1.718.571.440.112
Detalle de Depósitos - Total	
Donde dice:	1.866.364.208.332
Debe decir:	1.066.364.208.332

Rubros complementarios - Garantías recibidas: $ 264.277.126.006.

Fue consignado con error el citado rubro, siendo el correcto el que a continuación se transcribe:

Garantías recibidas	264.277.126.006
Acciones del Banco (Directorio)	—
Documentos	71.968.556.8[illegible]
Títulos y otros valores	1.990.801.8[illegible]
Mercaderías, Máquinas y Productos varios	91.073.003.1[illegible]
Alhajas, ropas, muebles, objetos varios, etc.	—
Hipotecas	21.170.182.72[illegible]
Otros	78.074.581.44[illegible]
Operaciones por cuenta de terceros	
Donde dice:	870.136.001.3[illegible]
Debe decir:	870.136.001.8[illegible]

$ 56.000.— e.27|1 Nº 45.756 v.27|1|81

BALANCES

ENTE DE GARANTIZACION DE JORNALES - ENGAR

San Martín 674 — T. E. 31 - 9168

FONDO PARA GARANTIZACIONES
BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1980
ACTIVO

	Valores Ajustados		Valores Históricos	
— CAPITULO I - BIENES DE USO				
Muebles y Utiles	133.508.827		132.992.420	
Instalaciones	41.766.172		41.766.172	
Inmueble	1.044.164.058	1.219.439.057	1.044.164.058	1.218.9[illegible]
Amortizaciones de ejercicios anteriores	30.729.440		30.729.440	
Amortizaciones del ejercicio	45.262.911	— 75.992.351	45.211.270	— 75.940.7[illegible]
		1.143.446.706		1.142.981.9[illegible]
— CAPITULO II - EFECTIVO				
Caja	1.000.000		1.000.000	
Fondo para Garantizaciones	50.000.000		50.000.000	
Banco Nación - Cuenta Corriente	147.893.977		147.893.977	
Banco Nación - Cuenta Corriente - Seg. Vida	511.064		511.064	
Banco Corrientes - Cuenta Corriente	123.207		123.207	
Banco Nación - Caja de Ahorro	241.081		241.081	
Banco Boston - Caja de Ahorro	119.229		119.229	
Banco Corrientes - Caja de Ahorro	81.457		81.457	
Banco Corrientes - Caja de Ahorro - Seg. Vida	386.637	200.356.652	386.637	200.3[illegible]
— CAPITULO III - INVERSIONES				
Plazo Fijo - Seg. Vida		440.999.961		440.999.961

	Valores Ajustados		Valores Historicos	
CAPITULO IV - CREDITOS				
Anticipos al Personal	29.122.500		29.122.500	
Fondo Vacaciones	74.996.148		74.996.148	
Anticipo a Proveedores	4.300.000		4.300.000	
Intereses a Percibir - Fondo Seg. Vida	15.078.575		15.078.575	
Anticipo de Garantizaciones	9.678.484	133.175.707	9.678.484	133.175.707
CAPITULO V - CARGOS DIFERIDOS				
Seguros Anticipados	4.344.966		4.344.966	
Gastos Anticipados	12.621.709	16.966.675	12.621.709	16.96[illegible]
		1.934.945.701		1.934.480.9[illegible]

PASIVO

	Valores Ajustados		Valores Históricos	
CAPITULO I - FONDOS SOCIALES				
Capital Social	3.000.000		3.000.000	
Reserva para Garantizar Jornales	411.076.365		411.076.365	
Fondo para Prima Seg. de Vida Estibador	331.043.179		331.043.179	
Saldo Ley 19.742	747.664.170		747.664.170	
Saldo Actualización Contable	1.500.000	1.494.283.714	1.500.000	1.494.2[illegible]
Ajuste Global Cuentas Capital		1.467.163.699		
Ajuste Global Resultados Acumulados		—1.466.698.933		
		1.494.748.480		
CAPITULO II - DEUDAS				
Garantizaciones a Pagar	10.437.150		10.437.150	
Caja de Jubilaciones	42.879.702		42.879.702	
C.A.S.P.E.C.	8.838.733		8.838.733	
C.A.P.P.E.	27.909.605		27.809.605	
U.T.E.D.Y.C.	350.855		350.855	
FO.NA.VI.	1.188.028		1.188.028	
Obra Social Ley 18.610	6.824.209		6.824.209	
S.U.P.A.	19.777.853		19.777.853	
Aporte para Vacaciones	75.974.426		75.974.426	
D.G.I.	5.275.243		5.275.243	
Cuentas a Pagar	996.438	200.452.242	996.438	200.452.24[illegible]
CAPITULO III - CUENTAS VARIAS				
Provisión para Aguinaldos	36.527.512		36.527.512	
Provisión para Gastos	78.613.313		78.613.313	
Provisión para Garantizar Jornales	118.224.619	233.365.444	118.224.619	233.365.44[illegible]
CAPITULO IV - UTILIDADES DIFERIDAS				
Intereses a Devengar - Fdo. Seg. Vida Estibador		6.379.535		6.37[illegible]
		1.934.945.701		1.934.480.935

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Período 1º de Noviembre de 1979 - 31 de Octubre de 1980

FONDO PARA GARANTIZACIONES

RECURSOS

	Valores Ajustados		Valores Históricos	
APORTES DE EMPRESAS	4.156.493.064		4.156.493.064	
RECUPERO GASTOS FUNCIONAMIENTO	696.589.566		696.589.566	
INTERESES CAJA DE AHORRO	615.802		615.802	
INTERESES SOBRE TITULOS	549.653.644		549.653.644	
RESULTADO VENTA DE VALORES	540.661.367		540.661.367	
AJUSTE EJERCICIOS ANTERIORES	29.923.618		29.923.618	
SALDO LEY 19.742	462.198.891	6.436.135.952	462.198.891	6.436.135.9[illegible]

GASTOS

	Valores Ajustados		Valores Históricos	
DEPRECIACION BIENES DE USO	45.211.270		45.211.270	
GASTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS				
Sueldos	797.915.198		797.915.198	
Cargas Sociales	365.290.209		365.290.209	
Honorarios	561.746.000		561.746.000	
Seguros	4.266.752		4.266.752	
Comisiones y Aranceles	10.090.477		10.090.477	
Gastos Generales	390.966.588		390.966.588	
Contribución Gastos Funcionamiento	2.147.675		2.147.675	
Intereses de Préstamo Fondo Vacaciones	996.438		996.438	
GASTOS ESPECIFICOS				
Jornales Garantizados	3.719.418.636		3.719.418.636	
Gastos por Enfermedad	162.694.511		162.694.511	
Gastos por Juicios	2.404.198		2.404.198	
Prima Seg. Vida Estibador	372.988.000		372.988.000	6.436.135.925
SUBTOTAL		6.436.135.952		
CORRECCION MONETARIA (Pérdida)		(1.926.813.75[illegible])		
RESULTADO FINAL (Pérdida)		(1.926.813.76[illegible])		

PREVISIONES Y RESERVAS — FONDO PARA GARANTIZACIONES

CUENTAS	Saldo al comienzo del ejercicio	Aumentos durante el ejercicio	Disminuciones durante el ejercicio	Saldo al cierre del ejerc.
PREVISIONES				
Para Ley 20.744	29.923.618		29.923.618	
TOTALES	29.923.618		29.923.618	
RESERVAS				
Para Garantizar Jornales	825.972.239		414.895.874	411.076.365
Para Prima Seg. Vida Estibador	43.481.630	287.561.540		331.043.17[illegible]
	869.4[illegible]3.878	287.561.540	414 895.874	742.119.54[illegible]

Enrique A. Luzuriaga, Presidente — Arnaldo J. B. Peirano, Director Tesorero — Carlos C. Cozzio, Síndico — Alfredo A. Iriondo, Síndico — Francisco S. García, Contador

DICTAMEN DEL AUDITOR

Al Honorable Directorio del Ente de Garantización de Jornales —Engar—

Hemos examinado el Balance General del Ente de Garantización de Jornales —Engar—. Fondo para Garantizaciones y Seguro de Vida Estibador al 31 de Octubre de 1980 y el correspondiente Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio terminado en esa fecha expuestos en columna "Valores Ajustados". Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.

En nuestra opinión, los estados contables expuestos en columna "Valores Ajustados" presentan razonablemente la situación patrimonial del referido Ente al 31 de Octubre de 1980, y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados que fueron aplicados sobre bases uniformes con respecto al ejercicio anterior en que se aplicaron por primera vez las normas de la Resolución Nº 183|79 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Capital Federal.

Además, nuestro examen incluyó los saldos expuestos en la columna "Valores Historicos". que son presentados para satisfacer requerimientos de organismos estatales de control. En nuestra opinión tales saldos no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones del poder adquisitivo de la moneda.

Dejamos constancia además que mediante la afectación del rubro Saldo Ley 19.742 y de acuerdo con normas establecidas en la ley de revalúo contable, se ha efectuado la absorción de un déficit por $ 462.198.891 que corresponde al saldo de la cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los saldos expuestos en la columna "Valores Históricos" surgen de los registros contables llevados de conformidad con normas legales.

b) Al 31 de octubre de 1980 las deudas devengadas a favor de las Cajas Nacionales de Previsión que surgen de los registros contables ascienden a $ 42.879.702 tratándose de montos no exigibles a esa fecha.

Se expide el presente dictamen en Buenos Aires, a los 15 días de Diciembre de 1980.

Carlos C. Cozzio, Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E. Tº XXIX Fº 37

Alfredo A. Iriondo, Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E. Tº LIV Fº 128

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

a) Notas sobre criterio de valuación: Los bienes de Uso fueron revaluados de conformidad a lo establecido con la Ley Nº 19.742, no superando dichos importes ajustados, en ningún caso los valores de utilización económica.

b) En este Ejercicio se resolvió aplicar las disposiciones del Dictamen Nº 6 del Instituto Técnico de Contadores Públicos, en lo que respecta a la Previsión para la Ley Nº 20.744. El importe registrado bajo ese rubro en el ejercicio anterior de pesos 29.923.618 fue afectado contra la cuenta "Ajuste Ejercicios Anteriores" y el importe de $ 47.874.913 que se había constituido en dicha Previsión, fue desafectado contra la cuenta que motivó su creación "Cargas Sociales". El riesgo total en caso de indemnización por antigüedad al personal en actividad al cierre del ejercicio alcanza la suma de $ 296.885.869.

c) Nota sobre mecanismo de ajuste por inflación: Los rubros no monetarios fueron ajustados siguiendo el método simplificado a que se refiere el artículo 3ro. de la Res. Nº 183|79 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. El rubro "Ajuste Global de las cuentas de Capital" incluye la actualización por la norma general de ajuste de los saldos de las cuentas de Capital y Reservas de Capital. El rubro "Ajuste Global de Resultados Acumulados" incluye la actualización, por la norma anteriormente fijada, de los saldos de las cuentas de resultados no asignados y reservas de utilidades.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1980.

Carlos C. Cozzio, contador público (U.B.A.), C.P.C.E., Tº XXIX, Fº 37

Alfredo A. Iriondo contador público (U.B.A.) C.P.C.E., Tº LIV, Fº 128

Certifico que la firma inserta en el presente documento del señor doctor Alfredo A. Iriondo, inscripto en el Tomo LIV, Folio 128, de la matrícula de Contador Público, corresponde a la registrada en este Consejo Profesional de Ciencias Ecnómicas de la Capital Federal.

José Crucelegui, contador público, secretario de Legalizaciones

$ 3.900.000 e. 26|1 Nº 43.819 v. 28|1|81

ENTE DE GARANTIZACION DE JORNALES - ENGAR

San Martín 674 - T.E. 31-9968

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1980

FONDO VACACIONES

ACTIVO

	Valores Ajustados $		Valores Históricos $	
CAPITULO I - BIENES DE USO				
No existen		—		
CAPITULO II - EFECTIVO				
Caja	—		—	
Fondos para Vacaciones	60.000.000		60.000.000	
Banco Boston - Cta. Cte.	779 312		779.312	
Banco Corrientes - Cta. Cte.	217.543		217.543	
Banco Nación - Cta. Cte.	569.213.418		569.213.418	
Banco Boston - C. Ahorros	288.151		288.151	
Banco Corrientes - C. Ahorros	329.311	630.827.735	329.311	630.827.7[illegible]
CAPITULO III - INVERSIONES				
Plazos Fijos		3.378 482.249		3.378.48[illegible]
CAPITULO IV - CREDITOS				
Fondos a Rendir - CAFPE	800.000.000		800.000.000	
ENGAR	76.970.864		76.970.864	
Intereses a Percibir	161.754.612		161.754.612	
Anticipos de Vacaciones	2.513.686	1.041.239.162	2.513.[illegible]	1.041.239.[illegible]
		5.050.549.146		5.050.549.[illegible]

PASIVO

	Valores Ajustados $		Valores Históricos $	
CAPITULO I - FONDOS SOCIALES				
Reserva para Garantizar Jornales	3.316.298.702		3.316.298.702	
Superávit del Ejercicio	794.374 642	4.110.673.344	794.374.642	4.110.673.3[illegible]
CAPITULO II - DEUDAS				
Vacaciones a Pagar	156.287.934		156.287.934	
Caja de Jubilaciones	240.522 047		240.522.047	
C. A. F. P. E.	220 100 287		220 [illegible]00 287	
FO. NA. VI.	6.442 802		6.4[illegible].803	
FO. NA. TUR.	4.202.560		4 202 560	
M Trabajo	2.801.706		2.[illegible]01.706	
S. U. P. A.	153.454 295		153.45[illegible].295	
ENGAR	74.996.148	858.807.780	74.996.148	858.807.7[illegible]
CAPITULO III - CUENTAS VARIAS				
Utilidades Diferidas		81.068.022		81.068.0[illegible]
		5.050.549.146		5.050.549.[illegible]

FONDOS VACACIONES

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS - PERIODO 1º 11 79 AL 31 10 80

RECURSOS

	Valores Ajustados $	Valores Históricos $
APORTES DE EMPRESAS	14.712.087.040	14.712.087.040
INTERESES DE CAJAS DE AHORROS	529.355	529.355
INTERESES DE PLAZOS FIJOS	1.762.121.537	1.762.12[illegible].337
RESULTADO VENTA DE V.N.A.	278.566.[illegible]4	278.566.544
OTROS INTERESES	996.438	996.438
	16.754.901.81[illegible]	16.754.901.814

GASTOS

	Valores Ajustados $	Valores Históricos $
COMISION Y ARANCELES	14.866.663	14.866.663
CONTRIBUCION GASTOS FUNCIONAMIENTO	694.441.891	694.441.891
GASTOS GENERALES	14.866.848	14.866.848
VACACIONES LIQUIDADAS	14.967.494.300	14.967.[illegible].800
GASTOS PROCESAMIENTO DE DATOS	110.424.576	110.424.576
COMISION PARITARIA PERMANENTE	158.432.394	158.432.394
	15.960.527.172	15.960.527.172
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	794.374.[illegible]	794.374.642
CORRECCION MONETARIA (Pérdida)	(2.525.202.433)	—
RESULTADO FINAL	(1.730.827.791)	794.374.642

Arnaldo J. B. Peirano, director tesorero. Enrique A. Luzuriaga, presidente. Alfredo A. Irion[illegible]o, síndico. Carlos C. Cozzio, síndico. Francisco S. García, contador.

FONDO VACACIONES

DICTAMEN DEL AUDITOR

AL Honorable Directorio del Ente de Garantización de Jornales —ENGAR—

Hemos examinado el Balance General del Ente de Garantización de Jornales —Engar— Fondo Vacaciones al 31 de octubre de 1980 y el correspondiente Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio terminado en esa fecha expuestos en columna "Valores Ajustados". Nuestro exámen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.

En nuestra opinión, los estados contables expuestos en columna "Valores Ajustados" presentan razonablemente la situación patrimonial del referido Ente al 31 de octubre de 1980, y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, que fueron aplicados sobre bases uniformes con respecto al ejercicio anterior en que se aplicaron por primera vez las normas de la Resolución Nº 183|79 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Capital Federal.

Además, nuestro examen incluyó los saldos expuestos en la columna "Valores Históricos" que son presentados para satisfacer requerimientos de organismos estatales de control. En nuestra opinión tales saldos contemplan en forma integral, los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, de acuerdo a lo expuesto en nota 1 a los estados contables.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los saldos expuestos en la columna "Valores Históricos" surgen de los registros contables llevados de conformidad con normas legales.

b) Al 31 de octubre de 1980 las deudas devengadas a favor de las Cajas Nacionales de Previsión que surgen de los registros contables, ascienden a pesos 240.522.047, tratándose de montos devengados no exigibles a la fecha.

Se expide el presente dictamen en Buenos Aires a los 15 días del mes de diciembre de 1980.

Carlos C. Cozzio, Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E. T. XXIX Fº 37

Alfredo A. Irlondo, Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E. T. LIV. Fº 128

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

1) Nota sobre criterios de valuación: Los saldos expuestos en columna "Valores Ajustados", son iguales a los de la columna "Valores Históricos", dado que en el estado contable bajo análisis no existen bienes no monetarios.

Carlos C. Cozzio, Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E. T. XXIX Fº 37

Alfredo A. Irlondo, Contador Ublico (U.B.A.) - C.P.C.E. T. LIV - Fº 128

Certifico que la firma inserta en el presente documento del señor Dr. Alfredo A. Irlondo, incripto en el Tomo LIV, Folio 128 de la matrícula de Contador Público... corresponde a la registrada en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

José Crucelégui, Contador Público - Secretario de Legalizaciones

$ 3.900.000 e. 26|1 Nº 43.820 v. 28|1|81

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AROSA

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de AROSA S.A.I.C.F.I. y A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de febrero de 1981, a las 9 horas, en Cerrito 1040, piso 11º B, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el señor Presidente de la misma.

2º) Reforma de los estatutos sociales en sus artículos 13, 18, 25, 32 y 34 (Sindicatura), y en sus artículos 6 y 26 (aumentos de capital y publicaciones).

3º) Designación de dos o más personas para gestionar la aprobación de las reformas estatutarias adoptadas.

Buenos Aires, 19 de enero de 1981.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y|o certificados de deposito en Bancos, en la Caja de la Sociedad, calle Cuyo 3490, Martínez, Buenos Aires, hasta el día 17 de febrero de 1981.

$ 340.000 e. 26|1 Nº 45.552 v. 30|1|81

AVICOLA CAÑUELAS S.A.C.A.G.I.
(Registro 22.825)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de febrero de 1981 a las 10 horas, en San Martín 575, 1º A. Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.

2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 de la Ley 19.550, remuneraciones al Directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la citada ley y honorarios al Síndico. ejercicio al 30 de setiembre de 1980.

3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.

4º) Fijación del número de Directores y su elección.

5º) Elección de Síndicos.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

Depósito de acciones: s|art. 238 Ley Nº 19.550, lunes a viernes de 9 a 18 horas.

$ 260.000 e. 26|1 Nº 45.728 v. 30|1|81

"B"

BIONA S.A.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de febrero de 1981, a las 9 horas, en Varela 582, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1) Fijación del número de directores, elección de los mismos y de Síndico titular y suplente.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 160.000 e. 26|1 Nº 45.713 v. 30|1|81

"C"

CASA BLACHMAN S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos Sociales convocamos a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de febrero de 1981 a las 9 horas en la sede de la Empresa calle Martínez Rosas 1975 de esta Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al decimosexto ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1980.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de Honorarios directores.

4º Fijación de Honorarios síndico.

5º Aprobación Revalúo Contable, Ley Nº 19.742.

6º Elección de Directores, Titulares y Suplentes por el término de dos años.

7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente para el XVII Ejercicio Social.

8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 400.000.— e.26|1 Nº 45.708 v.30|1|81

"D"

DOMINGO MONTANARO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Domingo Montanaro S.A.I.C.F. y A. a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al quinto ejercicio económico, cerrado el 31 de octubre 1980 a celebrarse el día 9 de febrero de 1981, a las 21 horas, en el domicilio social de Olleros 3539, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación establecida en el artículo 234. inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1980.

3º Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742.

4º Distribución de Utilidades, remune[illegible]

ración de los Directores y Síndico. Remuneración de los Directores con funciones ejecutivas.
5º Elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de su número.
6º Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.
El Directorio.
$ 400.000.— e. 23|1 Nº 45.630 v. 29|1|81

"E"

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL PARQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Febrero de 1981, a las 10 horas en primera convocatoria, y en caso de no contar con quórum suficiente, a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Grito de Asencio 3756/60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Señor Presidente.
2º) Motivos que determinan la convocatoria fuera de término para considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y demás anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 1978 y 31 de Diciembre de 1979.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y demás anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 1978 y 31 de Diciembre de 1979.
4º) Fijación del número de Directores a designar.
5º) Elección de Directores por finalización de mandato.
6º) Elección de síndicos, titular y suplente.
Buenos Aires, 16 de Enero de 1981.
El Directorio.
Nota: Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la Sociedad, sita en Grito de Asencio 3756/60, Capital Federal, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la reunión.
$ 600.000 e. 21|1 Nº 45.421 v. 27|1|81

"G"

GRIMAPI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase en forma simultánea en primera y segunda convocatorias Asamblea General Ordinaria para el día 19 de febrero de 1981, a las 18 y 19 horas, respectivamente, en Corrientes 4396, 4º, I, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Renuncia Síndicos Titular y Suplente.
3º Elección Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio
$ 160.000.— e. 26|1 Nº 45.668 v. 30|1|81

GAS BRILL Sociedad Anónima Industrial y Comercial Nº de Registro: 37.933

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de febrero de 1981, a las 17 horas, en Avda. Corrientes 1250, 7º G, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aceptación de las renuncias de los Directores titulares y suplentes y designación de los reemplazantes.
2º Aceptación de las renuncias de los Síndicos titulares y suplentes, y designación de sus reemplazantes.
3º Cambio del domicilio real y legal de la Sociedad.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 320.000.— e. 23|1 Nº 45.549 v. 29|1|81

GIBAR S.A.C.I.F.C.y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Gibar Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Constructora y Agropecuaria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de febrero de 1981, a las 15 horas, en su sede de la calle 25 de Mayo 489, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración y aprobación de la Actualización Contable efectuada de acuerdo con la Ley 19.742.
2º Consideración de los documentos que menciona el Art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9, cerrado el 30 de setiembre de 1980.
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
$ 280.000.— e. 23|1 Nº 45.626 v. 29|1|81

"H"

HALT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Halt S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día 9 de febrero a las 16 horas en primera convocatoria, y no reuniéndose el quórum legal a las 17 horas en segunda convocatoria; en Avenida Mitre 374 Piso 12 "A" — Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación renuncia presentada por el Síndico Titular, Contador Público Mario Néstor Conti, con fecha 5|12|80.
3º) Elección de Síndico Titular reemplazante y un síndico suplente.
El Síndico Titular.
$ 200.000 e. 21|1 Nº 45.450 v. 27|1|81

"I"

INTELA INDUSTRIA TEXTIL LANERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de febrero de 1981 a las 10 horas, en Moreno 1199, Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Considerar documentos art. 234 inc. 1º dto. ley 19.550 al 30 de setiembre de 1980.
3) Considerar revalúo contable ley Nº 19.742 y su aplicación.
4) Consideración de la gestión realizada por el Directorio.
5) Fijación del número de directores y su elección.
6) Elección síndicos titular y suplente.
$ 200.000.— e. 26|1 Nº 45.733 v. 30|1|81

INMOBILIARIA SANTA JUANA Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 27 de febrero de 1981, a las diez horas, en Sarmiento 948, piso 11, oficina 24, Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Inventario e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1980.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración Directores por sus funciones técnico-administrativas.
5º Destino del saldo de Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
6º Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
7º Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
8º Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente para el próximo ejercicio.
9º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Buenos Aires, 19 de enero de 1981.
Nota: Para poder asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la reunión.
$ 440.000.— e. 23|1 Nº 45.621 v. 29|1|81

"J"

JOSE S. PALERMO - OBRAS VIALES S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Invita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de febrero de 1981 a las 10 horas en Mosconi Nº 3238, Of. 13, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1980.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º Designación de síndicos titular y suplente.
4º Consideración de los motivos del atraso para el llamado a Asamblea.
5º Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
El Directorio
$ 220.000 e. 23|1 Nº 45.551 v. 29|1|81

"L"

LEAL S.A. Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de febrero de 1981, a las 9 horas, en Juncal 743 PB., de Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Ley número 19.742 y 21.525 del Ejercicio y su destino.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al trigésimo octavo ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1980.
3º) Remuneración a los Directores y Síndico Titular.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, la disposición sobre depósito de acciones.
$ 240.000 e. 21|1 Nº 45.435 v. 27|1|81

"M"

MURO S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de febrero de 1981 a las 10 hs. en la sede social, Piedras 80, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º Consideración de la gestión de Directores y Síndico. Aprobación de su remuneración.
3º Consideración de la Actualización Contable, Ley Nº 19.742.
4º Consideración de los Documentos prescriptos en el artículo 234, Inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1980.
5º Distribución de Utilidades.
6º Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, enero 16 de 1980.
El Directorio.
Nota: El depósito de las acciones o certificados bancarios requerido por el Estatuto para participar en la Asamblea, deberá efectuarse en Piedras 80, Capital, con no menos de tres días hábiles de anticipación al 9 de febrero de 1981, en el horario de 15 a 19 horas.
$ 360.000.— e.26|1 Nº 45.718 v.30|1|81

"P"

PAPELERA PEDOTTI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de febrero de 1981, a las 9 horas, en el local social, calle San Martín 617, 4º piso D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos Sociales referido al número de Síndicos Titulares y Suplentes.
El Directorio
$ 160.000 e. 23|1 Nº 45.573 v. 29|1|81

PROMAU S.A.C.I.F. Ref.: 4191

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 19 de febrero de 1981, 11 horas en Defensa 649, 1º "H" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación accionistas para firmar el Acta.
2º) Actualización contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Documentos art. 234 Ley 19.550 al 30|9|80.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elegir Directores Titulares, Suplentes y Síndicos.
El Directorio
$ 140.000 e. 23|1 Nº 45.658 v. 29|1|81

PINCHETTI & CIA. Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 10 de febrero de 1981, a las 16 horas, en Lavalle 1171, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1980.
2º Aprobación del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742 y su destino.
3º Consideración de los honorarios del Directorio (Art. 261, Ley Nº 19.550) y de la Sindicatura.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
7º Consideración de aumento del capital social dentro de los límites del artículo 234, inciso 4º de la Ley número 19.550.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 360.000.— e.26|1 Nº 45.706 v.30|1|81

POLI AMERICAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en 1º Convocatoria para el día 27 de Enero de 1981 a las 12 horas y en 2º Convocatoria para las 13 horas a realizarse en el local social sito en Florena 2437 de esta Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de síndicos Titular y Suplente para completar período.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 200.000 e. 21|1 Nº 45.390 v. 27|1|81

PREN COR Sociedad Anónima Registro Nº 16.373

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1981, a las 9 horas, en Piedras 643, planta baja B, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la actualización de los valores contables Ley 19.742. Su destino.
3º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio económico Nº 8 cerrado el 30 de setiembre de 1980. Distribución de utilidades.
4º Honorarios directores y sindicatura de acuerdo con el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º Aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio.
6º Designación de un síndico titular y suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 15 de enero de 1981.
El Directorio.
$ 260.000 e.22|1 Nº 45.489 v.28|1|81

"S"

SETENTA Y CINCO Sociedad Anónima Nº de Registro 50.846

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de febrero de mil novecientos ochenta y uno a las 9 horas, en Maipú 864, 5º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1) Consideración documentación Revalúo Contable Ley 19.742.
2) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30 9 80.
3) Fijación número de Directores y su elección.
4) Designación de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. De no obtenerse quórum en primera convocatoria, se cita en segunda para el mismo día a las 10 horas y en el mismo lugar fijado para el primero.
El Directorio
$ 240.000 e. 23|1 Nº 45.591 v. 29|1|81

"T"

T.I.B.A.T. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 12 de febrero de 1981, a las 18 horas, en la sede

social de la calle Alsina 1609, piso 8º, Of. 49, de esta Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la sociedad en los términos del art. 6 de la Ley 19.551.

El Directorio

$ 180.000 e. 23|1 Nº 45.604 v. 29|1|81

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa que Elio Juan Colautti y Carlos Oscar Pedreira, venden a Alfredo Lucio Trungadi, negocio de exposición y venta de automotores sito en AVENIDA ALVAREZ THOMAS 2334, Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, calle Washington 2317, Capital.

$ 100.000 e.26|1 Nº 45.734 v.30|1|81

Se comunica al comercio que Gabriel Marcelino Nieves, Rubén Hamilton Nieves, Jaime Nayar y Moisés Nayar transfieren su mercado particular sito en la calle AVENIDA SAENZ 857|59 y PASAJE FRANCISCO MADERNA 2906 a Nieves Hermanos y Nayar Hermanos S.R.L. Reclamos de ley en el local.

$ 100.000 e 26|1 Nº 45.309 v.30|1|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 20|1 al 26|1|81.

Mourente y Cía. S. A. (Ramón Mourente, martillero público) oficina Avenida de Mayo 1365, piso 5º, Capital, avisan que Serafín Castro Rodríguez vende a Francisco Gesto García su negocio de panadería, venta de helados y fábrica de masas, actual nomenclatura: elaboración de pan galletitas, masas y similares y venta de helados. Sito en AVENIDA CASEROS 4059.61, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.

$ 160.000 e.26|1 Nº 45.684 v.30|1|81

Se rectifica el edicto Nº 40.695 de fecha 18|12|80, en donde debe decir: El señor Lorenzo Codugnello vende al señor Carlos Luis Seijo, su negocio de elaboración de pastas frescas. Sito en AVENIDA DEL TRABAJO 5898|900 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el local.

$ 100.000 e.26|1 Nº 45.739 v.30|1|81

Se comunica que Victorino Saá Díaz, ha transferido el fondo de comercio de su garaje sito en la AVENIDA NAZCA 2272, Capital Federal, al señor Fernando César Méndez Mazza. Por reclamos de ley y demás efectos dirigirse al domicilio señalado.

$ 80.000 e.26|1 Nº 45.716 v.30|1|81

Se avisa que James-Hung-Tsao transfiere su negocio ubicado en la calle AV. SAN JUAN 1167, que funciona con carácter de restaurante, bar, café y despacho de bebidas a Ching-Chen-Kuo libre de todo gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.

$ 100.000 e.26|1 Nº 45.662 v.30|1|81

Se hace saber que Línea Barbizon S.A. transfirió a Mario Gustavo Golomb su local de taller de corte de género y de confección de ropa por medios mecánicos. Potencia instalada hasta 10 c.v. y planchado manual, calle AÑASCO número 1860|62 Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes Añasco 1862.

$ 100.000 e. 23|1 Nº 45.540 v. 29|1|81

Buenos Aires. A. Alvarez e Hijos, martilleros públicos, con oficinas en Avda. Maipú 3509. Olivos, avisan que Pablo Pizzolo, vende libre de pasivo y personal su negocio de Restaurant y Despacho de Bebidas c|Alcohol, sito en AVDA. MONROE 2248 de Capital Federal, a los señores: Edgardo César Cancellieri y Carlos Alberto Scipioni. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

$ 120.000.— e.22|1 Nº 45.520 v.28|1|81

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, Reptado, en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43, avisa que: Ebe Magdalena Graziano de Berti vende: "Comercio minorista, venta de artículos de librería, pepelería, cartonería, impresos, cotillón, juguetería, limpieza, tocador y regalos" y "venta de golosinas envasadas, cigarros, cigarrillos, artículos para el fumador, pomadas para calzado, útiles escolares, juguetes menores, artículos de tocador, helados (sin envases originales y bebidas sin alcohol envase chico con cierre hermético y una bombilla envuelta en papel (quiosco)", sito en: AVDA. GAONA Nº 1285, Capital, sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Feiga Mosak de Rosemblum. Const. domic. las partes en n|of., Avda. Gaona 2660, Capital. — Se reciben oposiciones de ley.

$ 200.000.— e.22|1 Nº 45.499 v.28|1|81

David Pérez, martillero público avisa que Manuel Fernández Rodríguez vende a los señores Eugenio Seoane y Santiago Gamboa el 25 % que tiene y le corresponde en el negocio de hotel (sin comida) denominada Central situado en la calle ALSINA Nº 1693 99, Capital Federal, haciéndose cargo los compradores de activo y pasivo del negocio. Reclamos de ley en el negocio Alsina 1693.

$ 100.000 e. 23|1 Nº 45.547 v. 29|1|81

Se hace saber que se rectifica edicto Nº 7.101 del 24|10|78, estableciendo que los compradores son: Jesús Albino Suárez y Ceferino Fernández. Negocio: Restaurante, café y despacho de bebidas alcohólicas, sito en AVDA. LEANDRO N. ALEM 780 y 25 DE MAYO 785, Capital Federal.

$ 120.000.— e.22|1 Nº 45.503 v.28|1|81

Lear Iris Protto de Coria comunica que transfiere su negocio de venta de golosinas, cigarrillos, perfumería, art. de limpieza y prendas confeccionadas y de ptos. alimenticios y bebidas envasadas ubicado en la AVDA. DIAZ VELEZ número 5077, Capital, al Sr. José Martínez. Reclamos de ley en el mismo local.

$ 100.000 e. 23|1 Nº 45.609 v. 29|1|81

Marta Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Avda. Rivadavia 2566, Capital Federal, avisa que Salvador Eduardo de Rosa, vende el fondo de comercio de garaje, sito en la AVDA. SAN MARTIN Nº 3378, Capital Federal, a la Sra. Amalia Luisa Bruno, libre de deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.

$ 120.000.— e.22|1 Nº 45.469 v.28|1|81

Comunicamos que la fábrica de Muebles 12 de Octubre S.C.A. ubicada en ALVAREZ JONTE 1872|74 que funciona como Carpintería Mecánica y Taller de pintura con máquina pulverizadora, transfiere su local a Fábrica de Muebles 12 de Octubre S.C. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

$ 120.000.— e. 21|1 Nº 45.362 v. 27|1|81

Magliola Inmobiliaria, repres. por el Sr. Oscar A. Magliola Mart. Púb. Nac. Balanc. c|of. Av. Alvarez Jonte 4409 "A" Capital, avisa: Yamil Jalil y Miguel Rafael Pozzi venden a Estancia La Esperanza S. R. L. (en formación). Venta de Carne y Cámara Frigorífica Habilitada, calle AV. CABILDO 3345B, Cap., puestos 21|22|23 y 24. Recl. ley n|of. domic. de partes.

$ 120.000.— e. 21|1 Nº 45.354 v. 27|1|81

Se comunica que los Sres. Antonio Palomba y Carlos Elroa venden su negocio de Exposición y venta de automotores usados, sito en AV. DEL LIBERTADOR 7702 Capital Federal, a Automotores Prestigio S.R.L. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 80.000.— e. 21|1 Nº 45.401 v. 27|1|81

Juan M. Rebollo, Martillero Público, oficinas en Av. Gaona 4314. Capital, avisa que: Juan Carlos Corbo vende a Luis Felipe Núñez y Rodolfo Núñez su negocio de Comercio minorista, Venta de productos de abasto, Carnicería, lechones, chivitos, aves muertas y peladas, huevos hasta 60 docenas, Venta de productos alimenticios (Fiambrería Quesería) y Bebidas Envasadas, sito en AV. GAONA 3852, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal, Domicilio de partes y reclamo de ley mis oficinas.

$ 160.000.— e. 21|1 Nº 45.358 v. 27|1|81

Alicia Beatriz Maldonado de Rodríguez Estol vende a José Antonio Horodiski libre de toda deuda o gravamen, su negocio de fiambrería, con domicilio en AV. ELCANO 3284 de esta Capital. Reclamos de ley y oposiciones en F.J.S.M. de Oro 2419, 6º piso B, capital.

$ 80.000.— e. 21|1 Nº 45.457 v. 27|1|81

Comunicamos que Fábrica de Muebles 12 de Octubre S. C. A. ubicada en la calle ALVAREZ JONTE 1884|86 que funciona como Depósito de Muebles nuevos y Taller de lustrar muebles (manual y con máquina pulverizadora), transfiere su local a Fábrica de Muebles 12 de Octubre Sociedad Colectiva.

Reclamos de ley en el mismo domicilio.

$ 120.000.— e. 21|1 Nº 45.363 v. 27|1|81

Se avisa que el 15 de enero de 1981 María Gladys Inda transfirió su negocio de: Comercio minorista: venta de artefactos de iluminación y del hogar, artículos de bazar, platería, cristalería juguetería, artículos de fantasías, regalos de limpieza, perfumería, tocador y venta de golosinas envasadas (quiosco), y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 B.M. 75.419 A.D. 740.24, ubicado en AV RIVADAVIA 5277, Cap. Fed., a Carlos Alberto Morelli. Reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 140.000 e. 21|1 Nº 45.409 v. 27|1|81

Isamo Ohashi avisa que transfiere su fondo de comercio del negocio de tintorería ubicado en la AV. JUAN B. JUSTO 5237, Cap. Fed., a las siguientes personas: Isabel Wakoluk, Beatriz Páez Yáñez y Carlos Páez Yáñez. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo

$ 100.000.— e. 21|1 Nº 45.423 v. 27|1|81

Carlos Humberto Ciulo, Martillero Público Nacional, con oficinas en la calle Amenábar 1887, Capital Federal avisa: Sres. Horacio Jorge Copello, Mario Roque Stancanelli y Moisés Jaime Aizicovich venden su negocio de "Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de bebidas, Venta de helados (sin elaboración) y Restaurante" denominado "El Carrito del 11" sito en la AV. PUEYRREDON 900 esquina SAN LUIS, Cap. Fed., al Sr. Daniel Armando Fogante, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mis oficinas.

$ 160.000 e. 21|1 Nº 45.397 v. 27|1|81

Organización: IN-CA, representada por la señora Raquel T. C. de Alonso. Matrícula profesional Nº 123; avisa por 5 días que los señores Antonio Rodríguez Domínguez y José Beneyt, venden ceden y transfieren, por derecho propio y en representación de La Farolita de La Paternal S.R.L. el negocio de pizzería, pastelería, cafetería, casa de lunch y afines libre de personal, toda deuda y|o gravamen; sito en la AVENIDA SAN MARTIN Nº 2391, de esta Capital, al señor Aurelio Fernández Blanco, quien compra por sí y en representación de Aferra S.R.L. ett. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestro domicilio. Delgado 908, Capital Federal (1426).

$ 200.000 e. 21|1 Nº 45.445 v. 27|1|81

SUSCRIPCIONES NO RENOVADAS ORGANISMOS OFICIALES AÑO 1981

- La suscripción al Boletín Oficial de la República Argentina venció el 31 de diciembre de 1980.
- Los suscriptores —únicamente organismos oficiales— que no hayan renovado la suscripción correspondiente al año 1981, *dejarán de recibir el diario, como les fuera anticipado.*
- *Instrucciones para la renovación*: acompañando la tarjeta de renovación o de último aviso:

PERSONALMENTE: En Suipacha 767, en el horario de 13 a 16.

Sección Suscripciones, para pagos en efectivo o cheques a la orden de: DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL.

Sección Mesa de Entradas: para renovaciones por medio de órdenes de compra.

POR CORRESPONDENCIA:

Dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008, adjuntando órdenes de compra, cheque o giro postal únicamente sobre esta plaza a la orden de: DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL.

TARIFA ANUAL

(Disposición Nº 25/80 D.N.R.O.)

Sección Legislación .... $ 450.000.—

Boletín Completo .... $ 1.350.000.—

"B"

Claisl, Iglesias y Cía. S. A., representado por Miguel R. Clausi, balanceador y martillero público, con oficinas Matheu 33, Capital avisan que José Luis Naso, vende al señor Humberto Ariel Oviedo negocio panadería mecánica calle BALCARCE números 1064/68, Capital. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 100.000 e.26|1 Nº 45.131 v.30|1|81
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16|1 al 22|1|81.

Joaquín González Mijon y Domingo González Mijon, avisan que ceden y transfieren a los señores Juan García Maurino e Higinio Díaz el 50 por ciento de su negocio de restaurante; café; casa de lunch y despacho de bebidas; denominado "Bar Mitre" sito en la calle BARTOLOME MITRE 2738 de esta Capital Federal. El presente aviso amplía y modifica parcialmente el número 24.569 de fecha 19 de diciembre de 1980, hasta el Nº 24.578 de fecha 26 de diciembre de 1980. Reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 160.000 e.26|1 Nº 45.677 v.30|1|81

Se avisa que Juan José La Rocca transfiere a José María Cabral su negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas, sito en la calle BALBASTRO 2501, Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamo de ley en Balbastro 2501, Buenos Aires.
$ 120.000 e. 23|1 Nº 45.645 v. 29|1|81

La Dra. Zulema María Hadad, avisa que se rectifica publicación Nº 32.885, de fecha 6|4 al 16|6|79, que dice: Girolano Clacio vende a Ricardo Salvador Cascio, el negocio de Panadería y afines debe leerse: Panadería, en el local ubicado en la calle BYNNON 6700, Capital. — Reclamos de Ley en Patrón 6102, Capital.
$ 120.000.— e.22|1 Nº 45.501 v.28|1|81

Avisan, Antonio D'Amore, Teoduro Gongález y Antonio Varela haber transferido a José Varela y Luis Varela el negocio de elaboracion y venta inmediata de pastas frescas sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 716, Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
$ 100.000 e. 21|1 Nº 45.441 v. 27|1|81

Se avisa que Jorge Daniel Obiols, transfiere su local de comercio minorista: venta de artículos de limpieza, bazar, perfumería, venta de artículos de regalos, venta de golosinas envasadas, quiosco, sito en BOGADO 4401, Capital, a Nélida Paulina Casarico de Giménez y Graciela Nélida Giménez. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Carlos A. López 2515, Capital.
$ 140.000 e.26|1 Nº 45.715 v.30|1|81

"C"

Mirta López, martillera pública, avisa que Vicente Marco transfiere fondo de comercio sito en CORONEL NICETO VEGA 5666, Cap. (taller mecánico y de soldadura autógena y eléctrica) a Susana Lilian Milani. Reclamos de ley domicilio de las partes.
$ 60.000 e. 23|1 Nº 45.647 v. 29|1|81

El señor José Bisic avisa que vende, cede y transfiere todo activo y pasivo del albergue Mansión Lirio, a Mansión Lirio S. R. L. calle CANGALLO 3131/35/39 de la Capital Federal. Reclamaciones en término de Ley, calle Cangallo 3131/35/39 de la Capital Federal, domicilio de las partes.
$ 80.000.— e.22|1 Nº 45.510 v.28|1|81

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corredora, matrícula 43 avisa que Osvaldo Carlos Yanco vende proveeduría sita en CUENCA Nº 2342, Capital, sin deudas y/o gravámenes y sin personal a Yong Ho Choi, Const. domic. las partes en nuestras oficinas. Av. Gaona 2660, Capital, se reciben oposiciones de ley.
$ 80.000 e.22|1 Nº 45.500 v.28|1|81

Ricardo Muiños y Cía., Martilleros Públicos y Corredores, Matrícula 1147, Folio 363, Libro 56, con oficinas en Avda. Corrientes 2312, 6º p., Of. 45, Capital Federal avisan que los señores Baldomero Delgado Sánchez, Gabriel Lorenzo García, Manuel Iglesias y Enrique Ferrando, venden libre de toda deuda y/o gravamen, a los señores Manuel Fernández y Manuel Iglesias su negocio de café-bar y restaurante sito en la calle CAPDEVILA 2707, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas. Este aviso rectifica el del 23/7 Nº 15.703 y 29/7/80.
$ 160.000 e. 21|1 Nº 45.448 v. 27|1|81

Julio Alvarez y Cía., Sociedad Colectiva, martilleros públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital, T. E. 38-0990, avisan: señor Francisco Antonio Lema Insua vende a Lorenzo Guillermo Ferreiro su negocio de hotel sito en COCHABAMBA 3113, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas, dentro del término legal.
$ 100.000 e.22|1 Nº 45.509 v.28|1|81

Separatas y Fotocopias
Precios de Venta

Se hace saber que de acuerdo a la Disposición Nº 30/80 de la Dirección Nacional del Registro Oficial a partir del 1º de Enero de 1981 los precios de venta de las Separatas y Fotocopias serán los siguientes:

SEPARATAS:

a) De dieciséis o menos páginas:
TRES MIL PESOS ($ 3.000.—)

b) De más de dieciséis páginas:
El precio variará proporcionalmente de acuerdo a las que lleven en más.

FOTOCOPIAS:

a) Tamaño Oficio:
OCHOCIENTOS PESOS ($ 800.—)

b) Tamaño Tabloid:
MIL SEISCIENTOS PESOS ($ 1.600.—)

Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

Se avisa al público que los señores Alberto Félix Zoya y Humberto N. Gurzi, venden al señor Carlos A. Prychoda el negocio de comercio minorista, excluido comestibles sito en la calle CUENCA Nº 810, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
$ 100.000 e.26|1 Nº 45.670 v.30|1|81

"CH"

Se comunica que el señor Alfredo Pollini ha transferido el local y fondo de comercio a los señores Pollini S.R.L. sito en la calle CHARCAS 1461, Capital Federal, que funciona bajo el rubro de taller de afilación, venta de pólvora, balas metálicas y cartuchos de caja. El día 30|12|70. Domicilio de partes y reclamos de ley el mismo.
$ 120.000 e.26|1 Nº45.690 v.30|1|81

Fortunato José Suppa, Corredor Público, por Suppa Hnos. S.R.L. comunica que la Sra. Haydée Amanda Borri vende a Hugo Miguel Pérez y Cleotilde Carmen González su comercio minorista: venta de productos alimenticios y bebidas envasadas casa de comidas y venta de golosinas envasadas, quiosco sito en CHARCAS 4063. Cap Reclamos de ley en n/ofic. Cabildo 546, Capital.
$ 120.000 e. 21|1 Nº 45.375 v. 27|1|81

"D"

Estudio Integral Inmobiliario, representado por C. Baranda Vela, martillero público oficina Avenida de Mayo 1360 E.P., Capital, avisan José Antonio Nicolás y Roberto Paz venden restaurante, parrilla, venta de helados, productos regionales, despacho de bebidas, sito en la calle DEAN FUNES 1632, Capital Federal, a Italo José López y Héctor Horacio Basile quienes compran para Deán Funes 1632 S.R.L. (e.f.): domicilio partes y reclamos ley nuestras oficinas.
$ 140.000 e.22|1 Nº 45.498 v.28|1|81

"E"

Se comunica que la firma Club 21 S.R.L., con domicilio en la calle EUSTAQUIO CAMBIESES 1720, Capital, siendo su actividad de local de baile clase A, transfiere su comercio a la sociedad señor Carlos Alfredo Mastellone y señor Mario Prato; reclamos de ley en el mismo domicilio.
$ 100.000 e.26|1 Nº 45.689 v.30|1|81

Eduardo Jorge Alvarez, martillero público, rectifica el edicto publicado bajo el Nº 44.609 desde el 12 al 16 de enero 1981, haciendo saber que la dirección correcta del Instituto Geriátrico que venden Teresa Ziogar y Héctor Angel Lynn, es ENTRE RIOS 2165/67 domicilio de las partes. Reclamos ley en mi oficina Medrano 454.
$ 100.000 e. 23|1 Nº 45.526 v. 29|1|81

Francisco Severino, martillero público con oficinas en Pje. El Maestro 32 Capital Federal, comunica rectificando edicto Nº 43.167, de fecha 26|12|80 al 2|1|81, que Horacio Salomón y Enrique Claros venden a Eduardo Santiago Devincenzi su negocio de venta de golosinas envasadas, cigarros, cigarrillos, artículos para el fumador, de tocador, pomadas para calzado, útiles escolares, juguetes menores, helados en envases originales y bebidas sin alcohol en envase chico de cierre hermético juntamente con su bombilla envuelta en papel (quiosco) sito en la calle ESMERALDA 612, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilios de las partes en mis oficinas.
$ 160.000 e. 21|1 Nº 45.367 v. 27|1|81

Fortunato José Suppa, Corredor Público, por Suppa Hnos. comunica que Mabel Montaño vende a Antonio Mario Garola su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en ESTOMBA 2928, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas, Cabildo 546, Capital.
$ 100.000 e. 21|1 Nº 45.372 v. 27|1|81

"F"

El señor Hiroshi Yatuso comunica que ha transferido al señor Takashi Yatuso su local sito en la calle FRANCISCO BILBAO 3394/400, que funciona como taller de limpieza y planchado de ropa (con instalaciones especiales y de vapor y/o con acceso de público). Reclamos de ley en el citado domicilio.
$ 120.000 e.26|1 Nº 45.680 v.30|1|81

Renato Hugo Salomone y Víctor Guillermo Segundo González transfieren a Espectáculos Alborada S.R.L. su cine-teatro ubicado en la calle FLORIDA 171 (2º subsuelo). Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo local.
$ 80.000 e. 21|1 Nº 45.357 v. 27|1|81

Avisa don Horacio Enrique Macchi que vende a la señora Marta del Carmen Mazariche de Federici y Luis María Beraza, el negocio de receptoría de ropa (tintorería y lavandería) ubicado en a calle FRENCH 2942, de ésta Capital Federal. Libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de ley en domicilio comprador.
$ 120.000 e.23|1 Nº 45.548 v.29|1|81

Damián Díaz Oromi, Mat. 212, oficinas en Lavalle 1474 4º "C", Capital, avisa que el señor Domiciano Jofré Molina transfiere el negocio sito en FLORIDA 383, local "23" Capital, dedicado a la venta de artículos de quiosco a Eugenio Vaquié. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio de 18 a 20 hs.
$ 100.000 e. 21|1 Nº 45.398 v. 27|1|81

Claudio Víctor Bertonasco y Carlos Alberto Iácono avisan que venden a doña Irene S. Magri de Sanz el negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 BM 15419 AD 74024, sito en la calle FONROUGE 6, de Capital libre de toda deuda y gravamen Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
$ 120.000 e.21|1 Nº 45.393 v.27|1|81

"G"

El doctor Nicolás S. R. Zullo comunica que se rectifica publicación Nº 45.222 del 29|12|80 al 5|1|81, debiendo leerse: Enrique Uría Méndez transfiere a Jesús Rivas Quintela y Elisa González de Rivas Quintela, su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en GUEVARA Nº 501, esquina MAURE 3999, Capital.
$ 100.000 e.26|1 Nº 45.707 v.30|1|81

Se avisa que Bitsal S.A.C.I.F.I. transfiere a Yedal S.R.L. su negocio de fábrica de tejidos con telares rectilíneos y circulares, taller de planchado de ropa (con instalaciones de vapor) hasta 10 CV. de potencia instalada de corte de géneros (por medios mecánicos), sito en la calle GALICIA Nº 534/36 de Capital Federal. Reclamos de ley domicilio de las partes el mismo.
$ 100.000 e.22|1 Nº 45.466 v.28|1|81

"J"

Hernán Giussani y José Acosta venden su local de carnicería sito en JUAN B. ALBERDI 4026, Capital, a Granja Juan B. Alberdi 4026 S.R.L. Reclamos de ley mismo lugar.
$ 60.000 e.26|1 Nº 45.692 v.30|1|81

Silvia Elena César de Prado y Liliana Elisabet César transfieren a Argentino Rasillo el negocio de venta de cigarros, cigarrillos, artículos para fumador, de tocador, pomada para calzado, útiles escolares, juguetes menores, helados en envases de cierre hermético junto con la bombilla envuelta en papel. Sito en la calle JURAMENTO 3390, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
$ 180.000 e.26|1 Nº 45.703 v.30|1|81

Pérez Lois & Asoc. S.R.L. Representada por José Aruguete, Martillero Público, Matrícula 562, comunica que: Santiago Alkolombre, Vende a Stabro Anastasio Mizantzoglu, su negocio de: Comercio Minorista, venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas y venta de golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza Nro. 33.266, B.M. 15.419, A.S. 74.024, sito en JUAN RAMIREZ DE VELAZCO 652 de esta Capital Federal Reclamos de Ley n/oficinas, Padilla 741, de esta Cap. Fed.
$ 160.000.— e. 23|1 Nº 45.657 v. 29|1|81

Dr. Norberto Juri, avisa que Luisa Esther Mendez y Beatriz Fernández Estevez, ha transferido su negocio de venta de muebles nuevos, sito en la calle JUNIN Cap. Fed., a Laura Adela Rubin. Reclamo de Ley en el domicilio mencionado.
$ 100.000.— e. 23|1 Nº 45.629 v. 29|1|81

Miguel Antivero vende a Faustino Aníbal Soto el negocio de venta de materiales eléctricos por mayor y menor ubicado en JUNIN 44, Cap. Reclamos de ley en el negocio.
$ 60.000 e. 21|1 Nº 45.368 v. 27|1|81

"L"

Roberto Guillermo Guntero Thiemann como apoderado de la firma Lift-Van International Co. S.A., comunican que son los nuevos dueños del depósito de mercaderías en tránsito (excluidos inflamables), ubicado en la calle LACARRA 1921/25/49, que tenía de titular al Sr. Héctor Manuel Fariña. — Reclamos de ley y domicilios de partes, en el mismo negocio.
$ 120.000 e. 26|1 Nº 45.736 v. 30|1|81

Se rectifica los edictos del 29|10 al 4|11|980, B.M. Nº 32.577 pág. 13, de la parte vendedora, aclarando Catalina Sinchenko, les Catalina Sinchenko Bardakora y Jesús Vorisimo Bangueses Fernández de la calle LOYOLA 362 comercio minorista y venta de productos alimenticios. Reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 160.000 e. 21|1 Nº 45.443 v. 27|1|81

"M"

Lina Moras de Pulitano avisa que transfiere al Sr. Luis Alberto Pascuzzi su negocio de perfumería, Art. de limpieza, bazar, quiosco y anexos sito en MARIANO ACHA 4550, Capital Federal. — Reclamos de Ley, en el mencionado negocio.
$ 80.000 e. 26|1 Nº 45.700 v. 30|1|81

Se rectifica el edicto 35.712 del día 17|11|80 al 21|11|80, en el que debe decir: que sucesión de Ezequiel González, ha transferido su negocio de depósito de quesos y huevos y garaje particular, sito en la calle MAURE 2931|33 al Sr. Miguel González. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, Maure 2931|33, Capital.
$ 100.000 e. 23|1 Nº 45.737 v. 30|1|81

Representados por el Martillero Manuel Penas, con oficina en la calle MONTIEL 1179 Capital, avisa: Se rectifica los nombres de la Transferencia por errores publicados en el Boletín Oficial Nº 334 con fecha del día 24|4 al 30|4|80, siendo los correctos Manuel Errea y Tomás Malinowski Enrique Fernández Alvarez y Ramón Aguin Alarcón.
$ 100.000.— e. 23|1 Nº 45.527 v. 29|1|81

Julio Alvarez y Cía., Soc. Colectiva, martilleros públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital, T. E. 38-0990 avisan: señor Isaac Sabaj Yaffe vende a Luis Enrique Bensi y Juan Carlos Brunengo su negocio de hotel sito en MEXICO 1783, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.
$ 100.000 e.22|1 Nº 45.508 v.28|1|81

El Sr. Francisco Caggianese, comunica que cede y transfiere al señor Vito Caggianese, el comercio de carnicería, verdulería y frutería sito en la calle MELINCUE Nº 3600, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo.
$ 80.000 e. 21|1 Nº 45.386 v. 27|1|81

Alejandro Senyk, C.I. 3.497.285, transfiere a José Alejandro Senyk, L. E. Nº 8.586.795, el fondo de comercio del local ubicado en la calle MENDOZA 5851, Cap. Fed., que funciona con el rubro de taller mecánico (herrería), fábrica y reparación de elásticos para automotores. Reclamos de ley, domicilio legal en el mismo local.
$ 100.000 e. 21|1 Nº 45.352 v. 27|1|81

"O"

Fortunato José Suppa, Corredor Público, por Suppa Hnos, comunica que María de los Dolores Salcedo vende a Eduardo Alberto Boudet y Gladys Elisa García su venta de cigarrillos y golosinas, quiosco, sito en ORO 2795, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas, Cabildo 546, Capital Federal.
$ 100.000 e. 21|1 Nº 45.373 v. 27|1|81

"P"

Manuel González Mogo e Hijos, representados por Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en V. Cevallos 215, 1º, Capital, avisa que la Srta. Marta Manuela López, vende su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas sito en PARAGUAY 945, Capital, a los Sres. Rodolfo Tomé y José Manuel González, quienes compran para Bar y Confitería Paraguay 945 S.R.L. (e.f.). — Domicilio de las partes m|negocio. — R|ley, n|oficinas.
Nota: Este aviso rectifica el anterior Nº 36.947, de fecha 24 al 28|11|80.
$ 180.000 e. 26|1 Nº 45.659 v. 30|1|81

El señor Carlos Ebelio Gallardo comunica que ha transferido al señor Claudio Fernández I.C.F. e I.S.A., su negocio sito en PIEDRAS 1666, que funciona como taller mecánico y de soldadura autógena — Reclamos de ley en el citado domicilio.
$ 80.000 e. 26|1 Nº 45.681 v. 30|1|81

Lucía M. Rizzo: Avisa que transfiere a señor Lorenzo O. Barbieri su comercio minorista (venta de productos alimenticios) y bebidas envasadas sito en PATRON 5669, Capital. Reclamos de ley en el mencionado domicilio.
$ 100.000 e. 22|1 Nº 45.497 v.28|1|81

Cermelli Cervera representada por Dante Carlos Cermelli, Martillero Público, Av. Medrano 714, Cap., avisa: Teresa Palmira Madia de Costa vende negocio comercio minorista, venta de productos alimenticios sito en PRINGLES 316 Capital Federal, a Remberto Torrelio Chavez y Olga Lidia Cañas. Domicilio de partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 120.000.— e. 23|1 Nº 45.616 v. 29|1|81

Susana Norma Giorgetti y María Cristina Giorgetti, avisan que vendieron su taller de Reparaciones de Instrumentos de Optica, artículos oftalmólogos y cámara fotográficas y venta de artículos de óptica y fotografía ubicado en la calle PATRON 6715, de Cap. Fed., a Eduardo Rubén Gago, reclamo de ley en el mismo local.
$ 120.000.— e. 23|1 Nº 45.528 v. 29|1|81

Se avisa al comercio que en los avisos publicados del 17|11 al 21|11|80 en el Boletín Oficial de la República Argentina, bajo el Nº 35.897, debe rectificarse el ramo del comercio sito en PARANA 430, local 9, Capital Federal, debiendo ser: receptoría de ropa para su posterior lavado y|o planchado fuera del local. Reclamos de ley y domicilio de las partes, el indicado.
$ 120.000 e.22|1 Nº 45.506 v.28|1|81

Daniel Mosquera y Cía., representada por el martillero público Norberto Miguel Mosquera, oficinas Cangallo 1415 2º piso, T. E. 40-4159|68, avisan que los señores Jorge Santiago Arabian y Elisa Arabian venden al señor Carlos Alberto Ortiz sus partes indivisas que tienen y les corresponden en el negocio del ramo de venta de golosinas envasadas y cigarrillos (quiosco) ubicado en esta ciudad, calle PIEDRAS 120, sus domicilios. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 140.000 e. 21|1 Nº 45.453 v. 27|1|81

"Q"

Juana Laura Terán transfiere el negocio de peluquería de damas, sito en QUITO 3857, Capital, a Adela del Carmen Silva Olmedo. Reclamos de ley en el negocio.
$ 60.000 e.22|1 Nº 45.470 v.28|1|81

"R"

Se comunica al comercio que Mariano Berzosa transfiere su negocio de playa de estacionamiento, sito en la calle ROSARIO 446|48, Capital, a Alicia Angélica Canzani de Ossoinak y Nelly Margarita Giorgio de Canzani. — Reclamos de ley en el negocio.
$ 100.000 e. 26|1 Nº 45.738 v. 30|1|81

Que por escritura de fecha 29 de diciembre de 1980, pasada por ante la escribana Liliana Piñeyro, al folio 297, del Registro Nº 1124, de la Capital Federal, a su cargo, la Federación Sindicatos Unidos Petroleros del Estado (S.U.P.E.) y la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, han vendido a Hotelería Comodoro S.A., el inmueble donde está edificado el Comodoro Hotel, ubicado en la calle RIVADAVIA 190, de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, fijando domicilio los vendedores en Juncal 1461, Capital Federal y Avenida Polonia 354, Comodoro Rivadavia, Chubut.
$ 220.000 e.22|1 Nº 45.461 v.28|1|81

"S"

Severino García, martillero público, domiciliado en la calle Virrey del Pino 2047, Capital, avisa que se modifica el edicto publicado en el Boletín Oficial bajo el Nº 24.147 del 12|3 al 16|3|79. Lorenzo Rodríguez sus sucesores Ludivina Matellan viuda de Rodríguez y Francisco Rodríguez Matellan venden a Amancio González Diéguez y Benigno Barco Carbia, el negocio de hotel alojamiento familiar denominado Mi Destino, sito en la calle SAN JOSE 1679, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de ley domicilio de las partes el mismo negocio.
$ 200.000 e.22|1 Nº 45.484 v.28|1|81

Fortunato Suppa, Corredor Público, por Suppa Hnos. S.R.L., comunica que distribuidora Envion S.A., representada por su presidente, Hugo Horacio Suarès, vende su negocio comercio minorista venta de productos de abasto, carnicería, venta de productos alimentarios, de SAN BENITO DE PALERMO 1678, Capital, a Omar Antonio Gramont. Reclamos de ley en nuestras oficinas, Cabildo 546, Cap. Fed.
$ 140.000 e. 21|1 Nº 45.374 v. 27|1|81

"U"

La escribanía Ghezzi-Lanzani avisa por cinco días que Ernando Dardo Casino, vende el negocio de restaurante ubicado en la calle UGARTECHE 3033, planta baja, unidad Nº 2, de esta Capital Federal, libre de gravámenes, a don Luis Mario Costa, Juan Edmundo Urdinez, Héctor Marcos Ramallo y Alfredo Carlos Rodríguez. — Reclamos de Ley, calle Cerrito 836, piso 4, Capital Federal.
$ 120.000 e. 26|1 Nº 45.691 v. 30|1|81

Francisco Severino, martillero público, con oficina en el Pasaje El Maestro Nº 32, Capital Federal, avisa que José Luis Arribas y María Cristina Ruybal venden a Eva Sofía Pecar, el fondo de comercio sito en la calle URIARTE 1438, Capital Federal, con el rubro de receptoría de ropa para su posterior lavado y|o planchado fuera del local. Expediente 29.317|80. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina, Pasaje El Maestro 32, Capital Federal.
$ 140.000 e. 22|1 Nº 45.495 v. 28|1|81

Francisco Severino, martillero público, con oficina en el Pasaje El Maestro 32, Capital Federal, avisa que José Luis Arribas y María Cristina Ruybal venden a Eva Sofía Pecar el fondo de comercio sito en URIARTE 1438, Capital Federal. Del rubro de venta de golosinas envasadas (quiosco), expediente 52.254|79. Reclamos de ley y domicilios de las partes, en mi oficina, Pasaje El Maestro 32, Capital Federal.
$ 120.000 e.22|1 Nº 45.494 v.28|1|81

"V"

Carlos Alberto Luege comunica al público y al comercio en general, que ha transferido su comercio de venta de productos alimenticios y bebidas envasadas (fiambrería, quesería), a Seung Woo Nam, sito en la calle VARELA 1250, Capital. — Reclamos de ley, en la misma.
$ 100.000 e. 26|1 Nº 45.675 v. 30|1|81

"Alojamiento 24 de Noviembre S.R.L." avisa que, con fecha 31 de enero de 1975, adquirió a los Sres. Carlos Portalupi y Antonio Lastra negocio de Garage (anexo a Alojamiento), sito en la calle 24 DE NOVIEMBRE 326 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en 24 de Noviembre 334, Capital.
$ 100.000.— e. 23|1 Nº 45.553 v. 29|1|81

"Z"

Saverio I. Pirró, Corr. Púb., con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 3897, Cap. Avisa que Alberto Antonio Guerrero vende y transfiere su negocio de Despensa, Despacho de Comestibles y Semillas envasadas en general, sito en la calle ZELADA 4999, Cap. Libre de toda deuda y gravámen a Alfredo Ramón Mansilla. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 120.000.— e. 23|1 Nº 45.572 v. 29|1|81

Rectificación: El aviso Nº 66.849 del 25|7 al 31|7|78 que anuncia que Kentaro Arakaki vende negocio de tintorería sito en la calle ZUVIRIA Nº 1166 a Hironobu Toyama, se rectifica que lo que se transfiere es taller de lavado de limpieza y planchado de ropa (con instalación de vapor), sito en la calle Zuviría Nº 4786.
$ 120.000 e.22|1 Nº 45.501 v.28|1|81

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EMILIO LOPEZ Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Emilio López y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en la calle Argerich 5043, Capital Federal, comunica de acuerdo con lo dis-

puesto por el Art. 77, inciso 3, de la Ley 19.550, que los socios, en reunión celebrada con fecha 5|8|80, por acuerdo unánime protocolizado por ante el escribano D. Carlos G. Pellegrino, al folio 1.922 del Registro Nº 195, de la Capital Federal, resolvieron transformar a la mencionada sociedad en Emilio Lopez, Sociedad Anónima, con domicilio legal en el mismo indicado, y un capital suscripto e integrado de $ 20.000.000, representado por 200.000 acciones ordinarias al portador de $ 100 y 1 voto cada una, todo ello en base al Balance General Especial de Transformación al 1º|1|80, dejándose constancia que no existen socios recedentes. — Reclamos de ley en la calle Argerich 5022, Capital Federal.

El Presidente.

$ 156.000 e. 26|1 Nº 45.674 v. 28|1|81

EDITORIAL ATLANTIDA
Sociedad Anónima
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los accionistas tenedores de acciones con derecho a uno y cinco votos que de conformidad con lo aprobado por las asambleas ordinaria y extraordinaria celebradas el 23 de mayo de 1980, la autorización de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 26 de enero de 1981, contra presentación del Cupon Nº 4, se procederá al pago del 99.35% en acciones correspondientes a la capitalización parcial del saldo de Revalúo Contable Ley 19.742 y del dividendo del 46.46% en acciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979. El pago se efectuará en el Departamento de Títulos del Banco de Quilmes S.A., Cangallo 564, Buenos Aires, en horario bancario. — El Directorio.

$ 144.000 e. 23|1 Nº 45.594 v. 27|1|81

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO PREMA
Sociedad Anónima

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que por Asamblea General Extraordinaria del 11 de diciembre de 1980 se ha resuelto el aumento de capital social de $ 330.000.000 a $ 900.000.000 mediante la emisión de 300.000.000 acciones ordinarias nominativas de v$n. 1 y 1 voto cada una, de la clase A y 300.000.000 acciones ordinarias nominativas de v$n. 1 y 1 voto cada una, de la clase B a integrarse en efectivo. Los señores accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia dentro de los treinta días.

$ 120.000 e. 23|1 Nº 45.593 v. 27|1|81

"F"

FORESTADORA SANTA MARTA
S. A.

Se comunica que la Asamblea Ordinaria del 30|4|80 resolvió el aumento del capital social a $ 38.000.000 y la correspondiente emisión de $ 42.000.000 en acciones ordinarias al portador, clase A, 1 voto, destinadas a suscripción e integración en efectivo al contado. — Los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia que otorga el artículo 194 de la Ley 19.550.

El Directorio.

$ 96.000 e. 26|1 Nº 45.705 v. 28|1|81

"H"

HORACIO PARADELA
Sociedad Anónima

Comunicase que en la Asamblea Ordinaria del 19.1.1981 se amplió el capital social de $ 100.000.000. — a $ 140.000.000.— mediante la emisión de 400.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto para suscripción por los accionistas, con integración en dinero efectivo.

El Directorio.

$ 72.000 e. 23|1 Nº 45.620 v. 27|1|81

"M"

MARTIN, AMATO Y CIA.
S.A.I.C.
LUCAS SERVICE ARGENTINA
S.A.C.I.F.I. y E.

Se hace saber que por Asambleas Extraordinarias de Martín Amato y Cía., S.A.I.C. y Lucas Service Argentina S.A.C.I.F.I. y E. celebradas el 9 de enero de 1981, ambas compañías han aprobado el compromiso de fusión suscripto el 11 de diciembre de 1980 por el cual Martín Amato y Cía., S.A.I.C., cuya actividad principal es la fabricación y comercialización de autopiezas, absorberá a Lucas Service Argentina S.A.C.I.F.I. y E. cuya actividad principal es la comercialización de autopiezas, realizándose la fusión con efecto retroactivo al 1º de agosto de 1980, debiendo disolverse Lucas Service Argentina S.A.C.I.F. y E. sin liquidarse al quedar incorporada a Martín, Amato y Cía. S.A.I.C. Se publica este edicto por cinco días en cumplimiento del artículo 83, inciso 3 de la Ley 19.550 y a los efectos de la Ley de Transferencia de Fondos de Comercio 11.867. Los balances previstos por el artículo 83 de la Ley 19.550 y el compromiso de fusión, están a disposición de los accionistas en la sede social calle Lavalle 1171, piso 6º, Capital Federal.

Los Directorios.

$ 420.000 e.22|1 Nº 25.464 v.28|1|81

MARRE Y CIA.
S.A.I.C.
AUMENTO DE CAPITAL

Comunica que de acuerdo a la resolución de la Asamblea Extraordinaria del 31 de marzo de 1980 se modificó el artículo 4º de los Estatutos Sociales elevando el capital a $ 400.000.000, según escritura Nº 91, folio 222 del 25|4|80, Aclaratoria de Aumento de Capital por escritura Nº 133, folio 351 del 30|5|80 y Ac. Aclaratoria Reforma de Estatutos por escritura Nº 400, folio 1.068 de 9|12|80, todas del Registro Notarial Nº 374, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de $ 400.000.000, representado por 138.021 acciones ordinarias clase "A" con derecho a 1 votos por acción y 399.861.979 acciones ordinarias clase "B" con derecho a 1 voto por acción, todas al portador y de $ 1.— valor nominal cada una, las que se encuentran sometidas en su totalidad al régimen de oferta pública de títulos valores establecidos en la Ley Nº 17.811. — De dicha cantidad se encuentran suscriptas acciones por valor de $ 63.938.632, correspondiendo las restantes al aumento de capital a $ 400.000.000 en acciones ordinarias clase "B" con derecho a 1 voto por acción, al portador y de $ 1.— valor nominal cada una, dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del día 31 de marzo de 1980 a tenor del artículo 235 de la Ley Nº 19.550 y de acuerdo a lo autorizado por el artículo Nº 198 y ss de dicha Ley".

El Directorio.

$ 500.000.— e.21|1 Nº 45.404 v.27|1|81

"P"

PACPULLMAN
S. A.
Número de Registro: 76.051

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que el dividendo en efectivo del 16 por ciento sobre las acciones preferidas en circulación, que fue aprobado por la Asamblea Ordinaria del 23 de diciembre de 1980, se encuentran a su disposición, contra presentación de los certificados provisorios en circulación, en la sede de la empresa calle Uspallata 2430|40, Capital Federal, de 8 a 12 horas.

El Directorio.

$ 96.000 e. 26|1 Nº 45.720 v. 28|1|81

POL, AMBROSIO & CIA.
S. A. C. I.
Numero de Registro: 6.938

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que el dividendo en efectivo del 16 por ciento sobre las acciones preferidas en circulación, que fue aprobado por la Asamblea Ordinaria del 23 de diciembre de 1980, se encuentran a su disposición, contra presentación de los certificados provisorios en circulación, en la sede de la empresa, calle Uspallata 2430|40, Capital Federal, de 8 a 12 horas.

El Directorio.

$ 84.000 e. 26|1 Nº 45.721 v. 28|1|81

"Q"

QUIMARCO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria del 28|9|79 resolvió el aumento del capital social hasta la suma de $ 300.000.000 en acciones ordinarias al portador, clases A y B y en acciones ordinarias nominativas clase B.

El Directorio.

$ 72.000 e. 26|1 Nº 45.672 v. 28|1|81

"T"

TEXTILIA
Sociedad Anónima
Franco Argentina para la Fabricación de Sederías
PAGO DEL REVALUO CONTABLE

Comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias categorías A (5 votos) y B (1 voto), que de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 6 de febrero de 1981 se pondrá a disposición, por intermedio del Banco Supervielle de Buenos Aires, Sté. Gle. Reconquista 330, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, el Revalúo Contable del 526,914468 por ciento en acciones categorías A y B, en la proporción de acuerdo a la tenencia, aprobado por las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 17 de mayo de 1979, contra presentación del cupón Nº 23. El cupón Nº 22 que había sido afectado a una licitación de las acciones de la empresa en poder del Banco Nacional de Desarrollo queda anulado. Las láminas a entregar llevarán adheridos los cupones números 1 al 30 y gozarán de dividendo a partir del 1º|1|79. Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán de acuerdo con las disposiciones reglamentarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — Simultáneamente, y con el mismo cupón, se procederá a abonar el dividendo del 173,085532 por ciento correspondiente al mismo ejercicio, en acciones ordinarias Categoría B y al canje de las acciones en circulación.

El Directorio.

$ 240.000 e.26|1 Nº 45.695 v.28|1|81

"V"

VIPLASTIC
S.A.C.I.
PAGO DE DIVIDENDO EN ACCIONES Y CAPITALIZACION DE REVALUO

Se comunica a los señores accionistas que, habiendo sido autorizada la emisión respectiva por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 30 de enero de 1981, por intermedio del Banco de Londres y América del Sud, Oficina Títulos, Reconquista 101, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, se pondrá a su disposición, contra entrega del cupón Nº 8, las acciones correspondientes a:

a) Capitalización de la Reserva "Saldo Ley 19.742" por v$n 2.637.005.371.— 240,591704 por ciento sobre el capital de ($ 1.096.050.000) a lo que tienen derecho todas las acciones ordinarias de la sociedad de las clases A (1 voto) y B (5 votos); las acciones que se entregarán serán de las siguientes características: 2.634.526.228 acciones serán ordinarias, al portador, de la clase A (1 voto) y 2.634.426.228 acciones serán ordinarias, al portador, de la clase B (5 votos).

b) Dividendo correspondiente al 32 ejercicio terminado el 31 de marzo de 1980, consistente en el 159.408296 por ciento en acciones ordinarias, al portador, clase A (1 voto), al que tienen derecho todas las acciones ordinarias de la sociedad de las clases A (1 voto) y B (5 votos).

La totalidad de las acciones que se entregarán llevarán adheridos los cupones Nº 9 al 40 inclusive y gozarán de dividendos a partir del 1º de abril de 1980.

Las fracciones menores de 10.000 acciones se liquidarán de acuerdo a las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Buenos Aires, enero de 1981.

El Directorio.

$ 324.000 e.26|1 Nº 45.697 v.28|1|81

ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1/1/81

1º) De composición corrida por cada día:

a) **Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y/o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios SEIS MIL PESOS ($ 6.000.—).**

b) **Por avisos: edictos judiciales excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que se refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios CUATRO MIL PESOS ($ 4.000.—).**

c) **Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos se cobrará por cada palabra número —ya sea arábigo, romano o con decimales— y abreviaturas. MIL DOSCIENTOS PESOS ($1.200.—).**

d) **Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción. CUATRO MIL PESOS ($ 4.000.—).**

2º) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones se abonará CUARENTA MIL PESOS ($ 40.000.—).

3º) Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:

a) **Publicaciones "in extenso" de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por cada balance UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 1.800.000.—). En caso de presentarse con el balance de casas centrales balances de sucursales éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.**

b) **Publicaciones sintetizadas que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción QUINCE MIL PESOS ($ 15.000.—).**

c) **Publicación sintetizada se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción CINCO MIL QUINIENTOS PESOS ($ 5.500.—).**

4º) Las sociedades cooperativas; las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo primero.

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Banco de la Nación Argentina s|Formosa comunica por tres días que el martillero José Cohen rematará el día 6 de febrero de 1981, a las 10 hs., en Maipú 522, Formosa: Un camión Dodge tipo Chasis con cabina, modelo PD—800—170 con motor Perkins Nº PA 6405764, chasis Dodge 08D0163F, dominio Nº P004749, motor Diésel 6 cilindros, en el estado que se encuentra; se puede revisar en "El Triángulo", Avda. 25 de Mayo esquina P. Gómez; base $ 15.000.000; Un furgón térmico desmontable con carrocería Montenegro, modelo 1978, fabricación Nº 36433, con aislación tipo "U" expandido, con líneas ganceras, portaequipo de frío con forro interior de chapa galvanizada y exterior de aluminio, equipo de frío "Frenarsa" de 7.000 frigorías modelo C—32, fabricación número 1456 con equipo original refrigerador a motor Citroen 3 CV Nº 0279, en el estado que se encuentra; se puede revisar en carpintería "El Sol" calle Pant. Gómez y Ayacucho, Formosa. — Base $ 20.000.000. El Banco de la Nación Argentina s|Formosa podrá otorgar créditos de hasta el 70 por ciento. Los interesados deberán gestionar su crédito con anticipación. La posesión se otorgará una vez abonado el total o complementado el crédito otorgado según el sistema de compra. Subasta ordenada en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|CANESIN, JUAN CARLOS s|remate administrativo". Seña 20 por ciento. Comisión 10 por ciento.

Formosa, 30 de diciembre de 1980. —

$ 252.000 e.26|1 Nº 45.475 v.28|1|81